



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL**



MODALIDAD PRESENCIAL

**DOCUMENTO PROBATORIO DEL EXAMEN COMPLEXIVO
DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

TEMA:

**ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LAS NOTICIAS DE
FEMICIDIO DEL 2020. CASO DIARIO EL COMERCIO.**

AUTORA:

ARIANA LIZBETH JAÉN FERNÁNDEZ

TUTORA:

ANA ELIZABETH HERRERA FLORES, Msc

BABAHOYO – ECUADOR

2021



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO



**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL**

MODALIDAD PRESENCIAL

DEDICATORIA

Me encantaría dar a conocer que siendo una adolescente me enfoqué en el área de comunicación para forjar mi carácter con el impulso que me dio mi familia, ellos fueron responsables de mis logros y mi ética.

Este caso de estudio se lo dedico a Dios, quien supo darme esa sabiduría e inteligente para seguir estudiando, dándome una guía correcta, a mi madre, tío, abuela y hermanas, ellos son quienes me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, pero sobre todo mi coraje para conseguir mis objetivos, siempre admiraré a mi familia porque me demostraron lo valioso que es tenerlos.

Se me ablanda el corazón al pensar que termino mi etapa universitaria, dejaré de ver aquellos que me acompañaron a lo largo de mis estudios, pero mi vida cambiará al convertirme en una honorable Licenciada en Comunicadora Social y enorgullecer a mi familia. Espero que mi última presentación en esta imponente institución sea de buen agrado.

Ariana Lizbeth Jaén Fernández



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO



**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL**

MODALIDAD PRESENCIAL

AGRADECIMIENTO

Agradecer es la mejor forma de terminar un periodo, aunque muchas personas evitan hacerlo por lo cual siento que es mi deber, tanto educativo como moral. Presento mi trabajo de culminación con mucho esmero y emoción, siendo el más importante de toda mi carrera universitaria; es el que me abrirá paso a grandes logros en mi vida.

Todo esto no hubiera sido posible sin el amparo incondicional de mi madre, tío, abuela y hermanas ellos son mis pilares fundamentales, agradeciendo los conocimientos que adquirí de mis educadores, y aquellas amistades que conseguí a lo largo de mis estudios, logrando tener una relación muy cercana, me llevo de la Universidad Técnica de Babahoyo, muchas experiencias.

Y con mayor emoción doy las gracias a toda la facultad de la carrera de Comunicación Social porque con ellos compartí los mejores años de mi vida.

Ariana Lizbeth Jaén Fernández

RESUMEN

Los casos de femicidio aumentan a diario y con mucha más frecuencia en el Ecuador; las cifras desde el 1 de enero hasta el 16 de noviembre 2020 registraron 101 feminicidios en Ecuador, a pesar de que existe un conflicto social al determinar un homicidio con un femicidio, es un hecho que ha generado mucha polémica y expectativa en la ciudadanía y en los operadores de justicia y seguridad, como lo es Gustavo Jalkh, presidente del Consejo de la Judicatura y de la mesa de Justicia. Dentro de la línea de investigación de la carrera de comunicación se puede encontrar una sub-línea de investigación que nos permite abordar a la comunicación y su relación con grupos humanos: género, grupos vulnerables e interculturales. El objetivo de este estudio de caso fue analizar los discursos de las noticias de los casos de femicidio presentadas en el Diario El Comercio, durante el año 2020. Se utilizó la metodología de investigación basada en técnicas de observación y entrevistas. La información se analizó a través de análisis de discursos de las noticias acerca del feminicidio en el 2020. A pesar de todos los conflictos que aún existen por los medios de comunicación amarillistas, este proyecto nos ayuda a ampliar nuestro conocimientos y conceptos sobre el femicidio en Ecuador, cabe recalcar que en la actualidad siguen existiendo varias interpretaciones de este tema, en cuanto a cómo se da, los tipos que existen, el agresor y su agredida. Tomando en cuenta que los principales protagonistas de estos actos tan crueles por lo general podemos ser cualquiera de nosotros.

Palabras claves: Femicidio, homicidio, desigualdad, interpretación

SUMMARY.

Femicide cases are increasing daily and much more frequently in Ecuador; The figures from January 1 to November 16, 2020 registered 101 femicides in Ecuador, despite the fact that there is a social conflict when determining a homicide with a femicide, it is a fact that has generated much controversy and expectation in the citizenship and in justice and security operators, such as Gustavo Jalkh, president of the Council of the Judiciary and of the Justice table. Within the research line of the communication career, a sub-line of research can be found that allows us to approach communication and its relationship with human groups: gender, vulnerable and intercultural groups. The objective of this case study was to analyze the speeches of the news of femicide cases presented in the Diario El Comercio, during the year 2020. The research methodology based on observation and interview techniques was used. The information was analyzed through the analysis of speeches in the news about femicide in 2020. Despite all the conflicts that still exist by the tabloid media, this project helps us expand our knowledge and concepts about femicide in Ecuador, it should be noted that at present there are still several interpretations of this issue, in terms of how it occurs, the types that exist, the aggressor and the victim. Taking into account that the main protagonists of these cruel acts can usually be any of us.

Keywords: Femicide, homicide, inequality, interpretation.

Contenido

| | |
|---|----|
| RESUMEN..... | 4 |
| SUMMARY..... | 5 |
| Introducción..... | 7 |
| Desarrollo | 8 |
| Justificación | 8 |
| Objetivo General | 10 |
| Sustentos Teóricos..... | 10 |
| El Femicidio..... | 10 |
| Tipos de femicidio..... | 11 |
| Tipificaciones de la ley en el femicidio en Ecuador | 17 |
| Análisis del discurso en los medios de comunicación..... | 21 |
| El femicidio en los medios de comunicación en Ecuador | 22 |
| Técnicas de observación | 25 |
| Técnicas de entrevista..... | 25 |
| Instrumento de ficha de análisis..... | 26 |
| Resultados Obtenidos | 26 |
| Resultados del análisis de las fichas de observación..... | 1 |
| Conclusiones..... | 1 |
| Recomendaciones | 2 |
| Referencias bibliográficas | 3 |

Introducción

Los casos de femicidio aumentan a diario y con mucha más frecuencia en el Ecuador; las cifras desde el 1 de enero hasta el 16 de noviembre 2020 registraron 101 feminicidios en Ecuador, a pesar de que existe un conflicto social al determinar un homicidio con un femicidio, es un hecho que ha generado mucha polémica y expectativa en la ciudadanía y en los operadores de justicia y seguridad, como lo es Gustavo Jalkh, presidente del Consejo de la Judicatura y de la mesa de Justicia.

Según (Barredo-Ibáñez D. , 2017, pág. 3) varios de los países latinoamericanos presentan algunas de las cifras más altas del mundo sobre violencia de género: las circunstancias históricas, culturales, políticas y socioeconómicas determinan fuertemente la construcción de unos imaginarios donde prevalece la supremacía de género. Este es el caso de Ecuador, un contexto en el que, según cifras oficiales de un estudio realizado por la universidad del Rosario de Colombia y el grupo observatorio de Violencia en Ecuador, seis de cada diez mujeres son víctimas de algún tipo de violencia.

En el desarrollo del presente estudio de caso se pretende analizar el contenido noticioso que desarrolla el diario El Comercio con relación a los temas de femicidio, considerando que la información que llega a la sociedad por estos medios genera diferentes reacciones en la población y despierta o apaga el interés de esta.

En cuanto a la metodología, se desarrolla un estudio descriptivo, donde se realiza análisis del discurso de las noticias publicadas en el medio digital seleccionado, así como la utilización de la técnica de la entrevista a expertos en el área de la comunicación, a fin de entender el discurso que presenta estos medios de comunicación sobre esta problemática social.

Desarrollo

Justificación

Analizar el discurso periodístico de los medios de comunicación cuya lectura representa una transformación en las comunidades tiene vital importancia puesto que finalmente pueden constituirse en estructuras sociales de opresión. Estos análisis llevan inclusive a mostrar las ideologías, estereotipos, representaciones y prejuicios existentes en las noticias. Las diferentes formas con las que abordan el tema de femicidio los medios de comunicación es una tarea fundamental en la reacción y la búsqueda del equilibrio de a la sociedad, en temas controversiales y de gran envergadura.

“Para (Pontón-Cevallos J. , 2019), el femicidio consecuencia de una extrema violencia de género, constituye una problemática arraigada en diversos contextos latinoamericanos; no obstante, éste se encuentra invisibilizado en las leyes, las políticas y en el imaginario social de la mayoría de los países de la región, debido a la existencia de patrones socioculturales androcéntricos que naturalizan el sexismo, la inequidad y la misoginia a nivel público y privado.”

“Por otro lado, (Tite-Ramiro S. , Álvarez-Jurado, Núñez-Balladares, & Rivas-Rosero, 2019), evidencian en un estudio mediante el que se pretende evidenciar como se han mantenido o elevado las cifras anualmente en consecución a los delitos de femicidio, determinando cual es el impacto que tiene la tipificación de esta figura en el Código Orgánico Integral Penal, en cuanto a su especificación, este tipo penal anteriormente no contó con el sustento legal adecuado, en razón de que el Código Penal no lo reconocía como un delito, más bien estaba enmarcado dentro de la concepción de

homicidio y asesinato, de esta manera podemos indicar que el Código Orgánico Integral Penal vigente en el Ecuador, lo singulariza, reconoce y sanciona dentro de su articulado, como un delito que resulta de las relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia que de muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género y amerita una sanción equivalente a una pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años (Tite-Ramiro S. , Álvarez-Jurado, Núñez-Balladares, & Rivas-Rosero, 2019).”

Esto refleja la necesidad de abordar este tipo de análisis se ha convertido en una tendencia en las ciencias sociales como método de estudio para aportar a un tratamiento informativo pertinente por parte de los redactores, darnos una mirada, de pistas importantes para entender el origen de las visiones de la sociedad.

Al realizar el desarrollo del presente trabajo se evidencia que es factible por la abundante información que se encuentra en los medios, la predisposición de la autora para su realización y la población con relación al tema de femicidio y su impacto en la sociedad ecuatoriana.

De igual forma, se pretende generar aportes tanto teóricos al momento de recopilar información proveniente de fuentes confiables y que servirán para fundamentar otros estudios relacionados al tema de femicidio, y también tendrá un aporte práctico orientado a los medios y profesionales de la comunicación que realizan sus artículos abordando el femicidio.

Así mismo, se evidencian dos tipos de beneficiarios, los directos que en este caso serían los profesionales que trabajan en los medios de comunicación, la academia por el aporte que los resultados aportarían y los beneficiarios indirectos la población que espera de los medios de comunicación información que aporte a tener una visión clara,

real y amplia de los hechos sociales desde todas las aristas con una adecuada contextualización de la problemática.

Objetivo General

Analizar los discursos de las noticias de los casos de femicidio presentadas en el Diario El Comercio, durante el año 2020.

Sustentos Teóricos

El Femicidio

A lo largo de los años en Latinoamérica han existidos múltiples definiciones acerca del femicidio, por ello es importante analizar cada uno de sus significados y entender la gran diferencia que existe entre el femicidio y el feminicidio. Considerando que en América Latina y el Caribe se ubican 14 de los 25 países del mundo en donde más se comenten femicidios, además, sólo en 2 de cada 100 casos los agresores son enjuiciados legal y debidamente.

Por otro lado, la teoría del femicidio o el feminicidio nació en los años 90 de la mano de académicas feministas anglosajonas como Diana Russel, Jane Caputi y Jill Radford, pero este termino ya había sido usado al menos unos 150 años antes. La cultura de odio implícita en el asesinato de mujeres, en esa diferencia, desprotección absoluta de los crímenes contra las mujeres que azota a nivel mundial y en nuestro caso, a Ecuador, especialmente a partir del año 2014.

El femicidio en el Ecuador es un delito contra el bien jurídico de una persona, según (Lagarde, 2006, pág. 03), en su obra Femicidio, la política del asesinato de las mujeres, se desmitifica, además, la creencia de que el este es un fenómeno que se da en

sociedades carentes de desarrollo, o con altos índices de criminalidad, o que éste es perpetrado por hombres con comportamientos maniaco-sexuales misteriosos o por “monstruos sobrenaturales.”

Tipos de femicidio.

(Monárrez, 2014, pág. 02), analiza el asesinato misógino de mujeres cometido por hombres: En este planteamiento, Radford y Russell, permiten visibilizar la posición de subordinación, desigualdad, marginalidad y riesgo en la que se encuentran las mujeres por el simple hecho de ser mujeres y sostienen que la meta del ejercicio de la violencia por parte de los hombres, deliberada o no, es preservar la supremacía masculina.

Tabla 1

Tipos de femicidio

| CLASIFICACIÓN DE FEMICIDIO SEGÚN JULIA MONÁRREZ | |
|--|---|
| Femicidio familiar | Asesinato de uno o varios miembros de la familia cometido por un hombre. Está basado en relaciones de parentesco entre la o las víctimas y el victimario. |
| Femicidio íntimo | Asesinatos de mujeres "cometidos por hombres con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima, familiar, de convivencia o afines a ésta." Se subdividen en feminicidio infantil y familiar. |
| Femicidio infantil | Es el asesinato de niñas, por hombres o mujeres, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder que les otorga su situación adulta sobre la minoría de edad de la niña. |
| Femicidio por ocupaciones estigmatizadas | Las mujeres son asesinadas por ser mujeres. Sin embargo, hay otras mujeres que lo son por la ocupación o el trabajo desautorizado que desempeñan. Bajo este criterio se encuentran aquellas que trabajan en bares y en centros nocturnos. Ellas son las bailarinas, las meseras y las prostitutas. |
| Femicidio sexual sistémico | El feminicidio sexual es el asesinato de mujeres que son secuestradas, torturadas y violadas. Sus cadáveres, semidesnudos o desnudos son arrojados en las zonas desérticas, los lotes baldíos, en los tubos de desagüe, en los tiraderos de basura y en las vías del tren. Se divide en las subcategorías de organizado y desorganizado y toma en cuenta a los posibles y actuales victimarios. |
| Femicidio sexual sistémico desorganizado | El asesinato de las mujeres está acompañado - aunque no siempre - por el secuestro, tortura, violación y disposición del cadáver. Los asesinos, presumiblemente, matan por una sola vez, en un período determinado; y pueden ser hombres desconocidos, cercanos o parientes de las víctimas que las asesinan y las depositan en parajes solitarios, en hoteles, o en el interior de sus domicilios. |

| | |
|--|---|
| Femicidio sexual sistémico organizado | El asesinato de las mujeres está acompañado por el secuestro, tortura, violación y disposición del cadáver. Los asesinos pueden actuar como una red organizada de feminicidas sexuales con un método consciente y sistemático a través de un largo e indeterminado período, dirigido a la identidad de sexo y de género de las niñas/mujeres. |
|--|---|

Nota. En esta clasificación nos da a conocer los diferentes tipos de femicidios con sus significados correspondientes, según Monárrez.

En este recorrido de referentes conceptuales, nos permitimos resumir junto a Diana Russell que la amplitud de esta realidad social, violatoria de los Derechos Humanos de las Mujeres queda expresada en el siguiente párrafo, citado en diversas publicaciones y estudios sobre el tema:

El extremo de un continuum de terror anti femenino que incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos, tales como violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente por prostitución), abuso sexual infantil incestuoso o extra-familiar, golpizas físicas y emocionales, acoso sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina, y en el aula), mutilación genital (clitoridectomías, escisión, infibulaciones), operaciones ginecológicas innecesarias (histerectomías gratuitas), heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada (por la criminalización de la contracepción y del aborto), psicocirugía, negación de comida para mujeres en algunas culturas, cirugía plástica, y otras mutilaciones en nombre del embellecimiento, siempre que estas formas resultan en muerte, ellas se transforman en femicidios (Monárrez, 2014, pág. 03).

Tabla 2

Tipos de femicidio

| CLASIFICACIÓN DE FEMICIDIO SEGÚN SAGOT | |
|---|--|
| Femicidio íntimo | Son aquellos asesinatos cometidos por hombres con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima, familiar, de convivencia, o afines a estas. |
| Femicidio no íntimo | Son aquellos asesinatos cometidos por hombres con quienes la víctima no tenía relaciones íntimas, familiares, de convivencia, o afines a estas. Frecuentemente, el femicidio no íntimo involucra el ataque sexual de la víctima |
| Femicidio por conexión | Con esta categoría se hace referencia a las mujeres que fueron asesinadas "en la línea de fuego" de un hombre tratando de matar a una mujer. Este es el caso de mujeres parientes, niñas u otras mujeres que trataron de intervenir o que simplemente fueron atrapadas en la acción del femicida (Sagot, 2011, pág. 03). |

Nota. En esta clasificación nos da a conocer los diferentes tipos de femicidios con sus significados correspondientes, según Sagot.

(Arena, 2016), indica “que en una gran mayoría de ocasiones es infructuoso el intento de una mujer de dar su opinión en medio de un grupo de hombres sin que aquella sea interrumpida constantemente, o las medias sonrisas y el tono paternalista que a menudo las acompañan. Son pequeños gestos que nos dan una idea de lo poco hemos avanzado desde que el patriarcado se impuso a golpe de ejercer la fuerza y las características del llamado poder masculino, que da por hecho que la mujer es un mero objeto de posesión o instrumento de uso, sin derecho a réplica y utiliza la fuerza y la violencia para ejercerlo.”

(Ávila-Negrón, 2015, pág. 04), indica “que es incuestionable que al revisar lo que se ha hecho a favor de los derechos humanos, nos damos cuenta de que muchos de los postulados propuestos por la Ilustración, siguen sin hacerse realidad y las violaciones a los derechos humanos no han desaparecido, sin embargo, el hecho de que se esté trabajando para erradicar o por lo menos disminuir las violaciones a tales derechos, es un buen síntoma. En este contexto, es un signo de la modernidad el hecho de que las

esperanzas y los anhelos de las personas puedan plasmarse en normas jurídicas y que de esa manera sirvan como arreglos institucionales estables y duraderos para regular la conducta de las autoridades y los particulares.”

(Cañete-Lairla, 2016, pág. 11), manifiesta “en su obra que la violencia es el recurso de quien no tiene más recursos para afrontar las situaciones cotidianas de la vida. Basada en el poder del fuerte sobre el débil, se utiliza para someter a una persona a la voluntad de quien la ejerce. La mujer ha sido uno de los destinatarios de la violencia a lo largo de la historia. Sin embargo, los estudios demuestran que la violencia contra la mujer no es sino una manifestación de una violencia general que está enraizada en el lenguaje, la cultura y la educación, y que se manifiesta cuando el otro se halla en una posición especialmente vulnerable. Las medidas preventivas y los recursos implementados para paliar los efectos de esta lacra social cumplen una función prioritaria. Pero el arma verdaderamente efectiva contra la violencia es la educación, entendida como el acto de dar un buen trato a la infancia, desarrollar el respeto a las personas y promover la igualdad de derechos de los seres humanos de cualquier condición.”

Según (Carrington, 2015, pág. 11), “las divisiones y desigualdades globales dan forma a patrones distintivos de género y crimen, sostiene que para que la criminología feminista mejore su relevancia conceptual y política en el siglo XXI, se requieren nuevas direcciones audaces en la investigación sobre género, crimen y justicia global que también tengan en cuenta las divisiones y desigualdades globales. Considerando como parámetros involucrados el matrimonio forzado de novias, la mutilación genital femenina, el feminicidio, los crímenes de honor, la violación y la violencia doméstica, y

la negación sistémica de los derechos de la mujer justificada por la religión, la costumbre o la cultura, violencias registradas para las mujeres delincuentes, su participación en el terrorismo.”

(Escutia, 2016, pág. 23) expresa “que se puede contribuir con diversos procesos creativos de enseñanza de temas relevantes para la sociedad, porque sabemos que México y América Latina atraviesan una situación en que las relaciones sociales se han visto transidas por todo tipo de violencias: física, económica, estructural, afectiva y psicológica. Buscamos construir las herramientas conceptuales y pedagógicas que funcionen como material de apoyo didáctico para advertir las relaciones teóricas, metodológicas y prácticas que involucran el estudio de la violencia, a partir de su trazo en los cuerpos y territorios nuestros americanos desde una perspectiva convergente entre disciplinas, que permitirá avanzar en la (re)conceptualización de la realidad de Nuestra América.”

De acuerdo con lo expresado por (Galeana, 2016, pág. 12), “la violencia hacia las mujeres tiene su origen en la cultura patriarcal que se ha perpetuado a través de conceptos filosóficos, jurídicos y religiosos. Lamentablemente, algunos de esos conceptos subsisten hasta la fecha. Para acabar con la violencia hacia las mujeres, se requiere generar una nueva cultura de respeto a sus derechos humanos. Contribuir a esta mentalidad es el objetivo de la presente obra colectiva. En ella se encuentran los antecedentes históricos de la violencia hacia las mujeres, la problemática de la violencia institucional de género; así como las estrategias de los diferentes tipos de violencia, propuestas de acciones preventivas y políticas públicas para superar los atavismos patriarcales y erradicar la violencia de género. No hay que permitir que el medio nos

paralice, hay que actuar. No puede haber paz en el país si no hay paz entre cada pareja. El futuro de las mujeres será el futuro del mundo.”

Según (Leatherman, 2014, pág. 11), “la violencia sexual como arma de guerra ha sido durante largo tiempo ignorada en la aproximación a los conflictos armados, aunque en las últimas décadas se ha logrado su incorporación a la agenda de paz y de la seguridad internacional. Su principal argumento es que el sistema de dominación patriarcal y la visión compartida de la masculinidad hegemónica fomentan y mantienen dicha violencia. Su crítica se focaliza en las empresas globalizadas que obtienen beneficios de los países devastados por la guerra y, de ese modo, de las víctimas de violencia sexual.”

(Monárrez-Fragoso, 2009, pág. 12), indica “que uno de los aportes principales es la categoría conceptual, propia de la realidad del fenómeno en el contexto fronterizo, denominado por ella feminicidio sexual sistémico; que le permite explicar las formas atroces de violencia sexual, que se estampan en los cuerpos de las víctimas. La lectura del texto remite y hace pensar en la sexualidad de los hombres y la condición masculina, que parece hacen del cuerpo de las víctimas el signo del estigma para “remarcar” el lugar de la mujer en la sociedad; primero, la marca de un ser y cuerpo para otros, ente desposeído de su cualidad de sujeto; y como remarcación, el demostrar la superioridad mediante la imposición, no sólo de una sexualidad abyecta, proyección de su verdugo, diría yo, de una masculinidad impotente y derrotada, sino también, como expresión suprema de poder, el aniquilamiento total del otro.”

(Pfleger, 2015, pág. 11), manifiesta “que explora los procesos cognitivos de cómo significamos sucesos sin antecedentes en una sociedad, y cómo la construcción

narrativa-mediática tiene un papel central en esta conceptualización, permitiéndonos entender los hechos a una escala humana. ¿Cómo podemos entender un concepto tan abstracto como el feminicidio? Lo podemos hacer narrando las historias individuales de mujeres violadas, mutiladas y asesinadas. Narrar no solamente es asignarles un nombre a las cosas o a las personas. Narrar es la forma más básica en la que el hombre da un sentido a su realidad y a sí mismo.”

Según (Radl-Philipp, 2014, pág. 08), “la violencia contra las mujeres adopta infinidad de caras y apariencias que, si bien pueden no manifestarse en los cuadros extremos de la agresión física, no dejan por ello de suponer formas, solo aparentemente más sutiles, de explotación, vejación o subestimación de la condición femenina. Violencia contra las mujeres. Perspectivas transculturales es, en este sentido, un mosaico de experiencias sobre la trata de mujeres con fines de explotación sexual, la violencia doméstica y familiar como objeto de discurso político y legal, la violencia y la separación conyugal, la violencia contra trabajadoras jóvenes en el espacio doméstico y la maternidad transnacional, pero aporta, además, la imprescindible perspectiva de la prevención a través de la educación y socialización.”

Tipificaciones de la ley en el femicidio en Ecuador

Para (Barredo-Ibáñez D. , 2017, pág. 12), “Ecuador es un país que presenta una grave situación en cuanto a la violencia de género; según cifras oficiales, seis de cada diez mujeres reconocen haber padecido malos tratos (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2012), si bien muchas de las mujeres que sufren violencia no llegan a denunciar al agresor (Pontón, 2009). En las últimas tres décadas, hubo importantes esfuerzos hacia la erradicación de la violencia de género en Ecuador.”

“Según Carrillo-Kennedy, Ecuador fue el país que mayor crecimiento del femicidio presentó en el año 2016, con 162% de aumento, incrementando su participación en Latinoamérica de 3% en el 2015 a 8% en el 2016, donde Brasil y El Salvador participaron con las dos terceras partes de los casos de femicidio en la región latinoamericana, pero su nivel de incremento fue inferior al de nuestro país. La región Litoral o Costa fue la de mayor incidencia de femicidio en el Ecuador, con 55% en el 2015 y 53% en el 2016, ocupando la provincia del Guayas el primer lugar en el ranking provincial de este tipo de crímenes, con la tercera parte a nivel nacional y las dos terceras partes en el litoral ecuatoriano, justificando el desarrollo del estudio en esta localidad.” (Carrillo-Kennedy J. , 2018, pág. 11)

Pontón-Cevallos, indica “que muchas víctimas que sufren violencia de todo tipo dentro de su entorno familiar sentían la obligación de tolerar estos ataques para mantener una unión familiar amorosa, incluso eran capaces de soportar los ataques que atentaban contra su propia vida, sin embargo, es en estos casos donde la víctima termina siendo asesinada por amor/femicidio. En muchas relaciones de pareja existe la concepción errada de que “el amor todo lo soporta”, sin embargo, “La violencia de género está intrínsecamente ligada al imaginario social sobre el amor, los modelos amorosos y los modelos de atractivo en los que hemos sido socializados/as y seguimos continuamente siendo socializados/as.” (Pontón-Cevallos J. , 2019, pág. 32)

En 2017 se registraron 159 femicidios y en 2018 disminuyó a 98. Entre 2019 y lo que va de 2020, la cifra ya suma 120 mujeres víctimas de este crimen. Datos de la Fiscalía indican que la mayoría de los femicidios ocurre en mujeres que tienen entre 25

y 35 años. Las organizaciones sociales profundizan en esta información y señalan que el mayor número estas víctimas tuvo 30 años. Si bien las autoridades y las organizaciones sociales concuerdan en que el femicidio no distingue posición económica o nivel de instrucción formal, lamentan que este delito esté presente en mujeres que solo han tenido acceso hasta educación básica.

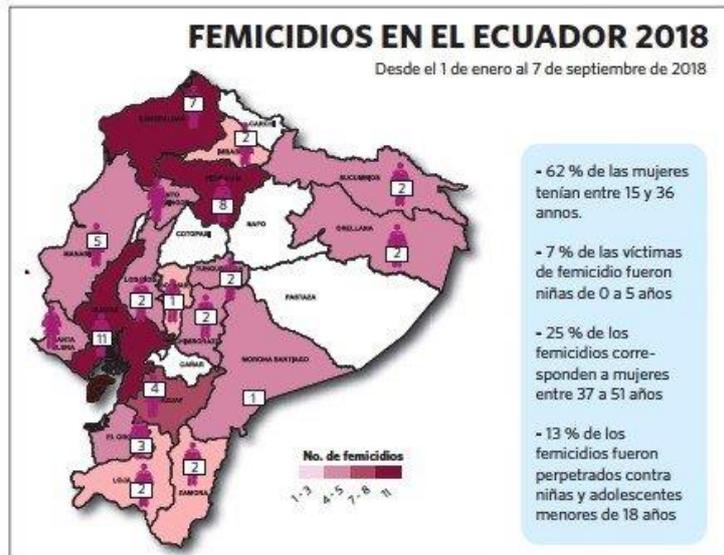


Ilustración 1 Estadísticas de casos de femicidio 2018

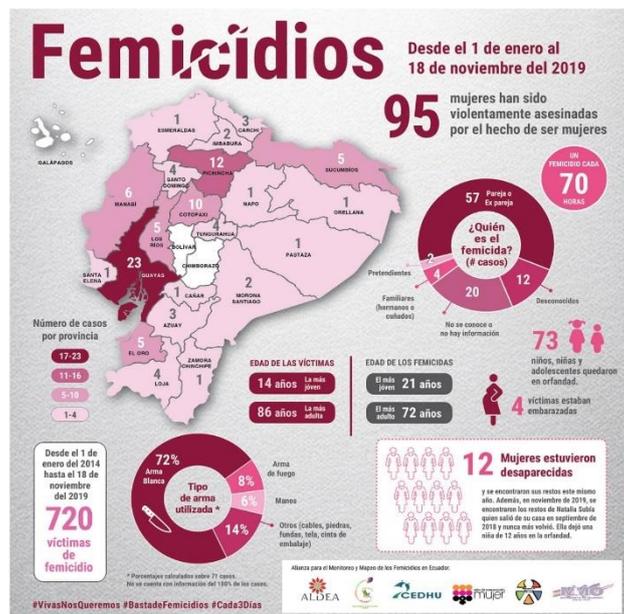


Ilustración 2 Estadísticas de casos de femicidio 2019

Desde el 1 de enero hasta el 16 de noviembre 2020 se registran 101 feminidios en Ecuador. Cada 72 horas una mujer, niña o adolescente es víctima de la violencia

feminicida. Cifra dolorosa y frustrante, pues a las mujeres nos siguen matando. En el 66,3% de los casos, los feminicidas eran las parejas o exparejas de las víctimas y el 7,9% fueron los propios padres o padrastros. Por lo menos, noventa y ocho niños, niñas o adolescentes quedaron en la orfandad. Con ellos, suman ya 1.084 los niños, niñas y adolescentes que, desde el 2014, han perdido a su madre por la más extrema violencia patriarcal: feminicidio. Con estos datos, la emergencia es inminente, pues la impunidad sigue campante por el territorio ecuatoriano. La Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres no cuenta con recursos para su implementación. Toda la política pública para la defensa y protección de los derechos no se concreta en la práctica.



Ilustración 3 Estadísticas de casos de femicidio 2020

Para los autores (Tite-Ramiro S. , Álvarez-Jurado, Núñez-Balladares, & Rivas-Rosero, 2019, pág. 12), se han mantenido o elevado las cifras anualmente en consecución a los delitos de femicidio, determinando cual es el impacto que tiene la tipificación de esta figura en el Código Orgánico Integral Penal, en cuanto a su especificación, este tipo penal anteriormente no contó con el sustento legal adecuado, en razón de que el Código Penal no lo reconocía como un delito, más bien estaba

enmarcado dentro de la concepción de homicidio y asesinato, de esta manera podemos indicar que el Código Orgánico Integral Penal vigente en el Ecuador, lo singulariza, reconoce y sanciona dentro de su articulado, como un delito que resulta de las relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia que de muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género y amerita una sanción equivalente a una pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años.

Análisis del discurso en los medios de comunicación.

El análisis del discurso es una disciplina metodológica transversal de la Semántica lingüística que estudia sistemáticamente el discurso escrito y hablado como una forma del uso de la lengua, es decir, como un hecho de comunicación y de interacción, ya sea en diversos contextos diferentes como los cognitivos, sociales, políticos, históricos y culturales. A lo largo de la historia se conoce que el primer lingüista moderno que comenzó el estudio de la relación de las condensas y acuñó el nombre de “análisis del discurso”, que años más tarde denota una rama de la lingüística aplicada, fue Zelling Harris.

El análisis del discurso surgió en los años de 1960 y 1970 en varias disciplinas y en varios países al mismo tiempo: la antropología, la lingüística, la filosofía, la poética, la sociología, la psicología cognitiva y social, la historia y las ciencias de la comunicación. El desarrollo del análisis del discurso fue paralelo y estuvo relacionado con la emergencia de otras transdisciplinas, como la semiótica o semiología, la pragmática, la sociolingüística, la psicolingüística, la socioepistemología y la etnografía de la comunicación.

En los últimos años, el análisis del discurso se ha hecho muy importante como una aproximación cualitativa en las ciencias humanas y sociales. Teun Van Dijk en el

año de 1992 sugirió que en todos los niveles del discurso se puede encontrar “huellas de contexto”, estas huellas nos permitirán obtener características sociales de los participantes. Además, sostiene que los contextos sociales son cambiantes y como usuarios de una lengua, generalmente seguimos pasivamente los dictados del grupo, sociedad o cultura. (Meersohn, 2015)

Debido a esto Van Dijk dice que el análisis del discurso crítico hace contribuciones significativas y específicas, uso del lenguaje, de la dominación y la inequidad, que existen dos dimensiones principales, en primer lugar, de la representación de la dominación en el texto y habla en contextos específicos, en segundo lugar, la influencia del discurso en las mentes de otros. Teun Van Dijk conecta la teoría del contexto a la cultura mediante la noción de modelos situacionales: esta interfaz expone cómo los conocimientos culturales de los actores enlazan el contexto global y el discurso mediante las particulares síntesis cognitivas que éstos realizan sobre los saberes propios de su comunidad.

Van Dijk no sólo ofrece una sólida propuesta teórica sobre una de las nociones de las ciencias sociales, sino que también propone un enfoque crítico que aborda (el abuso) de poder con fines manipulativos. (Dijk, 2018)

El femicidio en los medios de comunicación en Ecuador

Los medios de comunicación desempeñan un papel importante en el conocimiento de la realidad que forma parte de nuestra vida cotidiana de todos los ciudadanos, los medios de comunicación nos ayudan a construir una parte de la realidad social, permitiéndonos a los individuos informarnos sobre lo que sucede en nuestro entorno haciendo que ciertos temas destinados a influir sobre el debate público. También nos proveen marcos cognitivos que intervienen en la percepción del público sobre los

sucesos de su entorno, poseen un papel activo no sólo en la formación de la opinión pública, sino que también pueden llegar a ser de gran peso al momento de tomar decisiones. (Califano, 2015)

El proceso de comunicación consiste en el intercambio de información que puede ser a una distancia larga o corta entre emisor y receptor. En tal relación los medios de comunicación en Ecuador tienen la necesidad de producir una noticia y ser transmitida con la debida objetividad de los hechos, es decir, que todo el proceso de elaboración, selección y fragmentación de esta noticia deberá de ser conformada a partir a una dimensión ideología o de una perspectiva de lo ideológico.

En torno a la dialéctica y a la historia del debate sobre las comunicaciones masivas, se ha identificado que de alguna manera el esquema de Lasswell es tratado en muchas de las críticas realizadas. Aunque es importante tener en cuenta que no existe una técnica en sí que se utilizaba a gusto de la derecha o por la izquierda, pero es la única forma en la que se proporciona a la sociedad información sobre un tema. Varios autores han dado diferentes definiciones acerca de lo que se consideran violencia y su relación con el feminicidio.

Para Walter Benjamín, la fundación del derecho es también la fundación del poder y por lo tanto de la violencia, puesto que como lo menciona, la violencia como medio aspira a implantar el derecho y éste una vez establecido no renuncia a la violencia. “Porque este derecho no será independiente y libre de toda violencia, sino que será, en nombre del poder, un fin íntimo y necesariamente ligado a ella”

A nivel del Ecuador, existen investigaciones sobre publicaciones acerca del tratamiento del femicidio en los medios de comunicación del país, específicamente en dos diarios, El Universo y El Comercio durante el año 2008. En el que se llegó a la

conclusión de que los medios de comunicación han visibilizado al femicidio, pero el tratamiento de este no es el adecuado.

Mediante otras investigaciones realizadas se ha podido confirmar que se ha identificado, que el carácter pasional que los medios otorgan a estos asesinatos de mujeres termina minimizando la responsabilidad del agresor y la gravedad del asesinato. Estas estrategias identificadas son la negación u omisión de los hechos, la victimización del agresor y la descalificación de la conducta de las agredidas. Para el reconocimiento de la violencia contra las mujeres y su tipificación como femicidio, el rol de los movimientos de las mujeres ha sido fundamental. (Medina, 2016).

En este caso, se han creado y recreado estereotipos de género, ciertos roles y actividades para las mujeres que se consideran "apropiados a su condición biológica "; lo que crea un espacio libre limitado de derechos, obstaculizando su desarrollo y dificultan su realización, haciendo que la verdadera igualdad de género no exista. En este caso, los medios de comunicación juegan un papel importante porque pueden afectar la consolidación y un país. El impacto social que tienen depende de una serie de cambios sociales, que pueden deberse al consumo de contenido disponible. En este trabajo tan importante, se analiza cuál es la vista actual y general del contenido multimedia en presentar y representar a mujeres; CORDICOM llevó a cabo una serie de Focus groups con hombres y mujeres de diferentes departamentos, edades y realidades sobre la situación socioeconómica del país, además de su testimonio, se puede probar los problemas sociales generalizados alimentan el debate sobre la violencia de género tan solo en milisegundo. (Merizalde, 2019)

Técnicas aplicadas de recolección de datos

Métodos

El método que se va a utilizar para la recolección de información son los métodos cualitativos y cuantitativos. “Los métodos cualitativos que se usan en investigaciones que tienen como objetivo la evaluación de algunas características de una población o situación en particular.” (Acosta, 2017, pág. 33). Este método o metodología brindará una recopilación no numérica, donde se utilizarán técnicas de investigación como la entrevista, el análisis y la observación. En cambio, el método cuantitativo manifestará de manera numérica las estadísticas que se van a presentar durante la investigación.

Técnicas de observación

La observación “es una técnica de recolección de información consistente en la inspección y estudio de las cosas o hechos tal como acontecen en la realidad”. (Yuni & Urbano, 2006, pág. 40), este modo de recolección de información ofrecerá el análisis del discurso de las noticias de femicidio del Diario El Comercio, en el cual nos permitirá detallar las fuentes primarias y secundarias, el género que se va a utilizar, los elementos gráficos que acompañan y la respectiva lexicalización.

Técnicas de entrevista

Según (Acevedo, Florencia, & Lopéz) la entrevista tiene un propósito en la que permite entablar un pequeño diálogo, donde se puede dar diversos usos: recoger hechos, informar y motivar o influir (2004), donde los entrevistados emitirán sus opiniones referente al tema, además, dando alguna crítica constructiva respecto a los discursos de noticias que presente Diario El Comercio, dentro de esta técnica se diseñó un instrumento que es un cuestionario de diez preguntas (ver anexo 1)

Instrumento de ficha de análisis

La ficha de análisis es una técnica el cual da las pautas para organizar y recopilar información de manera conjunta siendo los datos respectivos sobre una obra y su autor. En esta ficha de análisis se recopilará información para identificar los criterios o contenidos que nos muestra la noticia. Es por esta razón que las noticias del Diario EL Comercio van a ser escogidas de forma aleatoria del periodo 2020. (ver anexo 2)

Resultados Obtenidos

Para la obtención de los resultados y sus análisis respectivos, se utilizó previamente una técnica o instrumento de recolección de datos, una vez aplicado estos instrumentos de investigación en relación con la entrevista que se le aplicó a la Msc. Gabriela Sánchez y a la Dra. Ana Belén Puñal Rama Ana Belén Puñal Rama, se obtuvieron resultados en los que indica que aún estamos a tiempo de cambiar la desigualdad que existe en nuestra sociedad actual, a partir de la educación con valores y principios, así como la comunicación que es una herramienta muy útil para erradicar los malentendidos o confusiones que existan entre una persona u otra.

Reseña de la Msc. Gabriela Sánchez Cabrera

Soy Gabriela Sánchez Cabrera. Me apasiona mucho leer novelas, textos reflexivos y todas las actividades relacionadas con los libros. De ahí mi proyecto personal de una librería. Fui docente universitaria e investigadora en el área de las Ciencias Sociales, durante 6 años en la Universidad Estatal de Milagro (Unemi). Fui miembro del Observatorio de Comunicación Ciudadana de Unemi Aprendí y disfruté el trabajo en equipo, y los proyectos de investigación-acción que realicé en el Grupo de Investigación Comunicación, Comunidad y Cambio Social de esa universidad.

En el 2012 obtuve la Licenciatura en Comunicación Social, en el 2018 culminé mi Maestría en Comunicación con mención en medios públicos y comunitarios por Unemi, y en el 2020 finalicé mi segundo programa de cuarto nivel, una Maestría en Intervención Social en la Sociedad del Conocimiento por la Universidad Internacional de La Rioja.

Actualmente no me desempeño en el contexto universitario, sino que estoy dedicada al fomento de la lectura a través de mi librería en la ciudad de Milagro, en la que resido, y con oportunidades también en otras zonas geográficas de Ecuador.

Creo firmemente en la educación y en la comunicación como herramientas importantes en la construcción de una sociedad más igualitaria.

Reseña de la Dra. Belén Puñal Rama

Ana Belén Puñal Rama es licenciada en Periodismo y PhD por la Universidad de Santiago de Compostela (Galicia, España). Ejerció el periodismo durante más de diez años en su tierra natal, Galicia. Desde 2016, es docente titular de Comunicación en la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). Su ámbito de investigación se ha centrado en Comunicación y Género y en Comunicación y Cambio Social. Ha participado en diversas investigaciones, tanto en España como en Ecuador, sobre el tratamiento mediático de la violencia de género, sobre la representación de la prostitución y sobre el acoso sexual. En Ecuador, formó parte del Observatorio de Comunicación Ciudadana de la UNEMI, desde el que se desarrolló un manual participativo con recomendaciones sobre el tratamiento informativo de la violencia machista, que puede consultarse en (Taramit, 2017)

Tabla. 1
Resultados comparativos de Entrevistas

TABLA

| ENTREVISTADOS : | Doc. Belén Puñal Rama | Msc. Gabriela Sánchez Cabrera |
|--|--|---|
| PREGUNTAS | RESPUESTAS | RESPUESTAS |
| <p>1. Desde su percepción ¿Cuáles son las principales consecuencias de la violencia contra las mujeres?</p> | <p>Las consecuencias de la violencia contra las mujeres son brutales, no sólo para las mujeres sino para la humanidad. A las mujeres les impide vivir en libertad y en igualdad. Les impide disfrutar plenamente de su vida, y recordemos que vida sólo hay una y tenemos derecho a ella. violencia machista, recordémoslo y tengámoslo muy en cuenta, tiene consecuencias para todas las mujeres. Porque la violencia contra las mujeres nos afecta a todas. Le afecta a la mujer que recibe la paliza, pero también a aquella que es acosada en la calle o en su trabajo o que es tratada como inferior, o que recibe menos sueldo por el mismo trabajo, o a la que no le dan las mismas posibilidades de ascender en lo laboral. Pero la violencia contra las mujeres también afecta a los hombres. La violencia machista es el brazo armado del patriarcado, como diría Eulalia Lledó, y el patriarcado también impide a los hombres desarrollarse en plenitud, pues les inhibe, por ejemplo, en la expresión de aspectos fundamentales de la vida como la emocionalidad, la expresión de los sentimientos, el cuidado y apego a los/as hijos/as y a las personas que queremos, o el poder llorar. El dominador, como de alguna manera dice Paulo Freire, y siento no recordar las palabras exactas, es también una víctima (aunque en mucho menos grado, porque él disfruta de los privilegios y tiene el dominio sobre las demás). Y es que, como también dice Paulo Freire, los dominadores no se liberarán mientras no liberen a sus dominados, a sus dominadas.</p> | <p>Hay consecuencias físicas, psicológicas y sexual Por ejemplo: _ Lesiones físicas, maltratos _ Traumas psicológicos, afectaciones a la salud mental de las mujeres, hijos e hijas, en caso de que existan en la familia. _ Desigualdades en el plano social _ Desigualdades en el aspecto laboral _ Bromas machistas _ Invisibilización del rol de la mujer _ Ausencia en el espacio público _ Acoso _ Y el punto más grave de este problema, el femicidio, la muerte de la mujer por su condición de serlo</p> |
| <p>2. ¿Por qué es importante el análisis del discurso de la prensa en los medios de</p> | <p>El análisis del discurso, como dice Van Dijk, analiza las relaciones entre texto y contexto, y por eso es importante, porque nos permite descubrir las relaciones de poder que se transmiten a través del discurso. Como también comenta Van Dijk, el discurso es hoy en día una de las armas más efectiva de los poderosos. Quien tiene el poder tiene la palabra, y a través de la palabra extiende su dominio. Por eso</p> | <p>Porque es importante que los medios de comunicación sean observados en su praxis periodística, por el alcance y la importancia que estos tienen en la construcción de la información y de la opinión pública. Generalmente a nadie le gusta ser observado, pero con los medios hay que tener presente algo. Ellos construyen una parte de la realidad a través de la información y esto contribuye a generar opinión pública. Desde los medios se</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>comunicación?</p> | <p>es importante analizar lo que hay entre líneas, lo que no se dice pero que está oculto precisamente en eso que no se dice o en el significado o el doble sentido que está detrás de lo que se cuenta y las palabras con las que se hace.</p> | <p>pone sobre la mesa, los temas para que se genere “debate”. Por ello, la importancia de observar, de analizar si el tratamiento que se le dá a la información responde a una comunicación responsable o se aleja de ello. Para este fin existen los Observatorios de Comunicación y las diferentes iniciativas que buscan promover un periodismo responsable con las bases sociales.</p> |
| <p>3. ¿Por qué es importante que se analice el discurso de los medios de comunicación sobre los temas de femicidio?</p> | <p>Por lo mismo que dije en la respuesta anterior. Porque los medios de comunicación ejercen un gran poder en la sociedad actual y porque ese poder es patriarcal. Pensemos: ¿quiénes son los dueños de los medios de comunicación? ¿a quién se dirigen? ¿se dirigen a nosotras, mujeres, los dueños del Extra cuando sacan en sus portadas a mujeres semidesnudas y objetualizadas?</p> | <p>Con la respuesta, como base anterior, podemos entender el poder de la información. La información es poder, me lo decía siempre una profesora. Con esta premisa, se hace importante que se analice las informaciones relacionadas a la violencia contra las mujeres, porque desde los medios se puede alimentar, y de hecho, se alimenta el lenguaje y los mitos que fortalecen la violencia hacia las mujeres, así como otro tipo de violencias, ya que esta tiene diversos rostros. En resumen, es importante analizar el tratamiento de la información ya que los medios son herramientas importantes para los cambios sociales. Si estos desarrollan una praxis periodística que fortalezca la violencia, que justifique al agresor y culpabilice a la víctima, ¿qué herramientas de cambio serían?</p> |
| <p>4. Usted considera que los medios de comunicación están haciendo un tratamiento adecuado de las noticias de femicidio</p> | <p>El tratamiento no es adecuado, y no lo es porque lo tratan fundamentalmente como espectáculo para conseguir lectores. Cuando un medio titula con que a una mujer su asesino le pegó el cráneo con Brujita, o que la mató porque la quería, ¿está pensando en nosotras, mujeres? ¿qué es lo que pretende con eso?</p> | <p>Hay medios que empiezan a mostrar algunos atisbos en cuanto a un tratamiento adecuado sobre las noticias que abordan la violencia contra las mujeres; no obstante, hay una gran cantidad de medios que no abordan el tema en cuestión de forma responsable. Por el trabajo de investigación que realicé durante algunos años como investigadora en el Observatorio de Comunicación de la Universidad Estatal de Milagro, revisamos las noticias diariamente y observábamos con mucha fuerza una información periodística que fortalecía los estereotipos y los prejuicios sobre las víctimas, así como titulares que justificaban al agresor y culpabilizaban a la víctima. Además, mediante la información se alimentaban los mitos que fortalecían la violencia y minimizaban la problemática de la violencia. Este escenario frecuente en los medios de comunicación (impresos) nos llevó a plantearnos el desarrollo de un Manual de estilo, para que periodistas y directores/as de medios cuenten con una guía para escribir los relatos sobre violencia contra la mujer de forma consciente y comprometida.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>5. ¿Cuáles son los errores más graves en los que caen los medios de comunicación al momento de redactar noticias de femicidio?</p> | <p>Por fortuna, hay muchas guías y manuales hoy en día que analizan los errores de los medios de comunicación en el tratamiento de la violencia de género y que, además, tienen un carácter propositivo y realizan recomendaciones. Uno de ellos es el manual participativo contra la violencia machista que hicimos desde el Observatorio de Comunicación Ciudadana de la UNEMI (OCC UNEMI), y que puedes encontrar en (Tamarit, 2017) Lo desarrollaré en otra pregunta, más adelante, pero en general, hay errores que urge evitar, como el sensacionalismo y el morbo, la vulneración de la intimidad, la culpabilización de las mujeres, la justificación al asesino, el considerar que es un crimen pasional y que se hace por amor, etc.</p> | <p>Los siguientes ítems los he sacado textualmente de uno de los informes que realizamos justamente sobre el tratamiento que dan los medios de comunicación ecuatorianos a las noticias sobre la violencia contra las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> –Morbo y sensacionalismo en la elaboración de la información sobre violencia contra las mujeres. –Tratamiento como suceso, y no como un problema político y social. –El uso de estereotipos, que corresponden a visiones tradicionales y sexistas de las relaciones de género, que justifican al agresor y culpabilizan a la víctima. –Superficialidad y falta de seguimiento en la información sobre violencia contra las mujeres –Confusión de conceptos respecto a lo que la violencia contra las mujeres es. Se llegan a equiparar términos no equivalentes, como violencia de género y violencia intrafamiliar. –Concepción limitada del concepto de violencia contra las mujeres, ya que se identifica fundamentalmente con agresiones físicas siempre que hayan dejado graves huellas visibles o tengan como resultado la muerte. _ Los relatos se construyen de forma banal y superficial, sin que lleguemos a conocer los por qué y los para qué de estas historias. _ La opinión de las fuentes se cuenta como información por lo que el rumor se convierte en noticia <p><i>Te dejo el enlace para que conozcas la fuente. Yo fui una de las que participó en la elaboración de ese informe. Por ello he tomado esa información para dar respuesta a esta pregunta.</i></p> <p>ENLACE: https://www.unemi.edu.ec/observatorio/wp-content/uploads/2017/09/SEGUNDO-INFORME-OCC-UNEMI.pdf</p> |
| <p>6. Considera que la educación y la formación de los comunicadores están incidiendo inconscientemente</p> | <p>Sí, por supuesto. Considero, además, que hace falta mayor preocupación crítica desde las universidades en la educación que se les da a las futuras y futuros comunicadoras. Observo que hay mucha preocupación por lo tecnológico, pero la tecnología sólo es una herramienta, una herramienta que se queda vacía si no sabes qué contar o cómo contarlo, y más vacía aún si no sabes contar para transformar a mejor la realidad. Hace falta una formación crítica, una formación que transforme, que contribuya a generar ciudadanía que pueda vivir en</p> | <p>La educación, la formación recibida en los diferentes espacios influye en la construcción de las noticias. El/la periodista es un profesional que no está libre de subjetividades en el trabajo periodístico. Sin embargo, en algunas salas de redacciones, las rutinas periodísticas se imponen y pesan otros factores, como considerar la información como mercancía. Mientras esta premisa exista en algunas salas de prensa, no podría hablarse de una comunicación responsable.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>nte en la construcción de los discursos</p> | <p>condicionas de igualdad, libertad, y no voy a decir, fraternidad, sino sororidad, que es también sinónimo de solidaridad pero no parte de la palabra frater (hermano) sino sor (hermana).</p> | |
| <p>7. ¿Cómo debería la academia incidir en la formación de comunicadores que hagan un mejor dominio de este tipo de discursos?</p> | <p>de hacerlo de dos más maneras, desde mi punto de vista. O bien dedicando asignaturas específicas sobre la perspectiva de género y feminista, en las que se aborde la igualdad entre mujeres y hombres y la lucha contra el machismo. O también puede hacerlo inculcando la perspectiva de género de manera transversal a todo el contenido curricular que se imparta en los diferentes grados. También es fundamental la implicación que haya desde los cargos directivos de las universidades (en obra, y no sólo en palabra) por fomentar la igualdad y, cómo ese compromiso se traslade a los diferentes departamentos que constituyen las universidades. Por ejemplo, hoy en día, en Ecuador, hay ya universidades que tienen sus protocolos contra el acoso sexual en las aulas, pero para que estos se hagan efectivos, y no se queden sólo en papel mojado, hace falta un compromiso real de toda la comunidad educativa, y en especial, de las personas que tienen cargos y responsabilidades. De lo contrario, las gestiones se quedan atascadas y las denuncias corren el riesgo de morir en un cajón.</p> | <p>Teniendo en su planta docente, profesionales con perspectiva de género para que puedan colocar las “gafas de género” al alumnado. Cuando hablo de las “gafas de género” o “gafas violetas” me refiero a que a través de esa mirada que analiza críticamente las desigualdades entre mujeres y hombres, los alumnos y alumnas pueden reflexionar sobre los contenidos que se difunden en los medios de comunicación en Ecuador. Ese es un punto inicial para que los futuros comunicadores puedan conocer que una información de calidad sí es posible.</p> |
| <p>8. ¿Cuáles serían las recomendaciones para los futuros comunicadores, en cuanto al abordaje de los temas de femicidio?</p> | <p>periencia, conciencia y ciencia. En primer lugar, la experiencia, que implica reconocer cómo la violencia de género nos afecta a cada una y a cada uno, es decir, cómo la desigualdad nos afecta en nuestra vida diaria. Eso exige hacer autocrítica y ponerse los lentes violetas, las lentes que nos permiten ver el mundo desde la perspectiva de género. En segundo lugar, conciencia. Es decir, voluntad de compromiso por querer construir algo mejor. Y, en tercer lugar, ciencia, lo que viene a ser formación. Porque para comunicar en igualdad hace falta formación, y tenemos la suerte de que se ha trabajado mucho en materiales que facilitan esa formación. Con una sencilla navegación por la red podemos descubrir multitud de recomendaciones que se han realizado en las últimas décadas, desde muy diferentes colectivos e instituciones, para abordar de manera comprometida las informaciones sobre violencia machista.</p> | <p>Ser conscientes de que el periodismo es la herramienta para desvelar todo aquello que está oculto, o que no se quiere dar a conocer. La violencia contra las mujeres es un problema que ha estado en la historia de la humanidad, y, ojo, no significa que debemos naturalizarlo o normalizarlo, porque “siempre ha estado”. Al contrario, gracias a las voces y luchas de mujeres y también hombres, porque sí han existido y existen hombres comprometidos con la igualdad, se ha podido evidenciar esta desigualdad y las consecuencias de la misma.</p> <p>Por eso, los/las periodistas, profesionales de la comunicación desde diversas áreas deben contribuir a ese periodismo y comunicación responsable. ¿Cómo? Pues una buena idea es leer, conocer, recibir formación sobre la igualdad entre hombres y mujeres, y cómo desde los medios de comunicación se pueden redactar información con un tratamiento responsable para los casos de violencia contra las mujeres. Por ejemplo:</p> <p>_ Existen Manuales gratuitos en la web, como el Manual que propone el</p> |

| | | |
|---|---|--|
| | | <p>Observatorio de Medios de Comunicación de Unemi.</p> <p>_ Existen informes gratuitos con recomendaciones que parten de iniciativas como los Observatorios de Comunicación.</p> <p>_ Existen talleres que se ofrecen desde diferentes portales como la Fundación para el Nuevo Periodismo (FNPI)</p> <p>Esto te lo digo porque se necesita formar en género a los futuros profesionales.</p> |
| <p>9. ¿Qué podemos hacer los comunicadores para poder frenar la violencia contra las mujeres</p> | <p>Pues en parte ya he respondido en la pregunta anterior. Hay recomendaciones concretas, en las que coinciden los diferentes manuales y guías. Algunas recomendaciones podrían ser:</p> <p>• nombrarles a las cosas por su nombre. El asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer a manos de un hombre es femicidio. No es crimen pasional, no es que la mató por amor. Es un crimen machista. Él es un asesino, no la víctima.</p> <p>• no volver a la relación con lo anterior, no justificar al asesino, con excusas como que la mató por que la quería, por celos, porque estaba bebido, porque no pudo controlarse, etc.</p> <p>• no así mismo, no culpar a las mujeres. ¿Cuántas veces se las culpabiliza juzgándolas moralmente? ¿Cuántas veces se considera que un coqueteo de ella o una infidelidad es justificante para que la asesinen? ¿Desde cuándo un asesinato es justificable?</p> <p>• no espectacularizar. No hablar desde el morbo con el fin de conseguir espectadores.</p> <p>• no respetar la intimidad. Recuerdo un asesinato machista en Milagro en el que aparecieron las imágenes de la mujer recién asesinada en la calle y sus hijos, que acababan de salir del colegio, llorando y gritando de dolor.</p> <p>• entender que la violencia machista tiene múltiples caras. No es sólo el femicidio. Es también la violencia psicológica, las violaciones, los abusos, el acoso en la calle, en los centros de trabajo o en las aulas. Es la violencia económica, las amenazas, el menosprecio... Y en ese sentido, todas la sufrimos.</p> <p>• dar información útil: ¿dónde se puede dirigir una mujer que sufre violencia de género, cómo puede salir de esa situación, que ayudas se les ofrecen?</p> <p>• dar también información sobre casos positivos, es decir, sobre mujeres</p> | <p>Ofrecer un tratamiento responsable en el abordaje de temas de violencia. Y no solo informar, por ejemplo, un femicidio, algo que ya ha ocurrido. También es importante que se presenten informaciones que apunten hacia la igualdad entre hombres y mujeres. Por ejemplo, se me ocurre: destacar los logros deportivos también de las mujeres, y no solo exponer siempre el rol materno, sentimental de la mujer; visibilizar por qué no se observa mujeres árbitras en partidos de fútbol, ¿qué ocurre en ese sentido?</p> <p>Intento decirte que no solo podemos concentrarnos en informar sobre un hecho puntual, el femicidio; sino que, al tener una conciencia de género, podemos darnos cuenta de las diferentes desigualdades que ocurren en nuestro entorno y poder visibilizarlas mediante el relato periodístico. Eso es lo que podemos hacer como profesionales o futuros profesionales de la comunicación. Trabajar desde nuestra parcelita.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>que han conseguido salir de esa situación y cómo lo han hecho.</p> <p>abordar con respeto el movimiento feminista, y los movimientos de mujeres que luchan contra la violencia machista.</p> <p>formar sobre el contexto. Muchas veces las informaciones se quedan en las cinco w básicas: qué, quién, cuándo, dónde y cómo. Es necesario también responder al por qué. ¿Cuáles son las causas de la violencia machista? ¿Cuáles sus consecuencias? ¿Qué factores influyen?</p> | |
| <p>10. ¿Qué nos recomendaría al momento de analizar el discurso de una noticia en los medios de comunicación?</p> | <p>recomendaría ver si se han tenido en cuenta cuestiones como las que he señalado en la pregunta anterior y, en general, todas aquellas recomendaciones que se hacen en aquellos manuales y guías en los que se analiza cómo abordar de una manera comprometida la violencia machista.</p> <p>Para abordar el análisis del discurso, en general, recomendaría a Van Dijk, dado que es un autor que ha trabajado ampliamente en el análisis del discurso aplicado a noticias, teniendo en cuenta también a todas aquellas autoras que abordan el análisis del discurso desde una perspectiva feminista, como Michelle Lazar.</p> | <p>Bueno, tener un pensamiento crítico. A ello, si se cuenta con una conciencia de género, se puede analizar coherentemente la información que nos presentan los medios sobre casos de violencia contra las mujeres.</p> <p>Para tener un pensamiento crítico es necesario leer y comprender lo que se lee, cuestionarse, preguntarse el por qué y el para qué, y por supuesto, si no se conoce de género, empezar con libros de género para principiantes.</p> |

Nota. Las respuestas exponen los criterios de las entrevistadas desde sus posiciones como profesionales de la comunicación y sus experiencias en el campo.

Resultados del análisis de las fichas de observación.

Una vez realizado el análisis del contenido de las noticias, podemos identificar que en la actualidad aún existen varios medios de comunicación que solo les gusta el sensacionalismo y conseguir lectores, seguidores u oyentes con noticias falsas o notas poco profesionales, este análisis busca llegar a concientizar del daño que esto causa hacia una persona inocente que ha sido agredida, a partir del uso de términos poco adecuados al momento de redactar/hablar sobre el agresor, poniendo a la víctima en una posición inadecuada e intercambiando roles o papeles tanto del agresor como de la agredida. Por ello es importante que los medios de comunicación realicen su trabajo de forma correcta, con la debida objetividad e imparcialidad que se debe, sin omitir o aumentar, siendo totalmente claros y transparentes.

| FECHA | NOMBRES DE LAS VICTIMAS |
|--------------|---------------------------------------|
| 04-02-2020 | TAMIA SISSA ALTA |
| 11-03-2020 | MARIA PAULINA R |
| 13-05-2020 | SIN NOMBRE |
| 30-06-2020 | MARLENE ELIZABETH GALARZA PIÑALOZA |
| 27-07-2020 | MARJEORIE CASTRO |
| 02-08-2020 | KARINA Q |
| 10-09-2020 | MARIA MERCEDES |
| 01-10-2020 | SIN NOMBRE |
| 04-11-2020 | SIN NOMBRE |
| 10-12-2020 | ELIANA VIRGINIA BASURTO |

Tabla 1

Análisis del discurso de las noticias de femicidio del 2020.

Nombre del medio: El Comercio

| Caso 1 | Categoría de análisis | Medio de comunicación N° 1 | |
|--|--|---|--|
| FECHA: 11 DE MARZO DE 2020 | Información de la noticia | Diez meses después del femicidio de María Paulina R., la Fiscalía demostró ante el Tribunal de Garantías Penales la responsabilidad penal del conviviente de la víctima, Wladimiro Arnulfo M., por este delito. | |
| | Link de la noticia | https://www.elcomercio.com/actualidad/hombre-sentencia-carcel-femicidio-milagro.html | |
| | Redactor de la noticia | AUSENCIA | |
| | Titular de la noticia | HOMBRE FUE SENTENCIADO 26 AÑOS DE CARCEL POR FEMICIDIO EN GUAYAS | |
| | Tipo de Género | INFORMATIVO (NOTICIA) | |
| | Forma de la noticia | | |
| | Fuentes primarias | TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES, JUECES Y FISCALIA | |
| | Fuentes secundarias | MORADORES DEL SECTOR | |
| | Extensión en caracteres | 7 PÁRRAFOS | |
| | Criterio de Selección de la Noticia | NOTICIABILIDAD Y ACTUALIDAD | |
| | Nombre de la víctima | MARIA PAULINA R | |
| | Actores de la noticia | WLADIMIRO ARNULFO M | |
| | Contextualización | PRESENCIA | |
| | Presencia de videos / ausencia | PRESENCIA | |
| | Fotografía presencia /ausencia | PRESENCIA | |
| | Elementos gráficos que acompañan | UNA FOTO | |
| | Fotografía relación directa/ indirecta | DIRECTA | |
| | Fotografía personajes y escenarios | CONYUGUE GOLPEA A SU ESPOSA | |
| | Tipografía, tamaño y color del título | ARIAL, 12, NEGRO | |
| | Fondo de la noticia | | |
| | Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento) | NEUTRO | |
| | Lexicalización | FEMICIDIO | |
| | Autoría identificado /sin identificación | SIN IDENTIFICACIÓN | |
| Términos utilizados para el victimario | AGRESOR, CONVIVIENTE DE LA OCCISA | | |
| Términos utilizados para la víctima | CONVIVIENTE | | |
| Estereotipos presentes | VÍCTIMA | | |

Tabla 2

Análisis del discurso de las noticias de femicidio del 2020.

Nombre del medio: El Comercio

| Caso 2 | Categoría de análisis | Medio de comunicación N° 2 | |
|--|--|---|--|
| FECHA: 4 DE MAYO DE 2020 | Información de la noticia | Una mujer de 31 años fue asesinada en el centro de la isla Santa Cruz, en las Galápagos. El hecho es investigado por la Fiscalía bajo el presunto delito de femicidio. | |
| | Link de la noticia | https://www.elcomercio.com/actualidad/mujer-asesinato-pareja-femicidio-galapagos.html | |
| | Redactor de la noticia | AUSENCIA | |
| | Titular de la noticia | MUJER DE 31 AÑOS FUE ASESINADA POR SU PAREJA EN LAS GALÁPAGOS | |
| | Tipo de Género | INFORMATIVO (DESCRIPTIVO) | |
| | Forma de la noticia | | |
| | Fuentes primarias | FISCALIA | |
| | Fuentes secundarias | TESTIGOS (VECINOS) | |
| | Extensión en caracteres | 5 PÁRRAFOS | |
| | Criterio de Selección de la Noticia | NOTICIABILIDAD Y ACTUALIDAD | |
| | Nombre de la víctima | NO PRESENTA | |
| | Actores de la noticia | SIN NOMBRE | |
| | Contextualización | SI PRESENCIA | |
| | Presencia de videos / ausencia | AUSENCIA | |
| | Fotografía presencia /ausencia | PRESENCIA | |
| | Elementos gráficos que acompañan | UNA FOTO | |
| | Fotografía relación directa/ indirecta | DIRECTA | |
| | Fotografía personajes y escenarios | HOMBRE DETENIDO | |
| | Tipografía, tamaño y color del título | ARIAL, 12, NEGRO | |
| | Fondo de la noticia | | |
| | Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento) | NEUTRO | |
| | Lexicalización | FEMICIDIO | |
| | Autoría identificado /sin identificación | IDENTIFICADO | |
| Términos utilizados para el victimario | HOMBRE SOSPECHOSO | | |
| Términos utilizados para la víctima | JOVEN VICTIMA | | |
| Estereotipos presentes | CONVIVIENTE | | |

Tabla 3

Análisis del discurso de las noticias de femicidio del 2020.

Nombre del medio: El Comercio.

| Caso 3 | Categoría de análisis | Medio de comunicación N° 3 | |
|----------------------------|--|--|--|
| FECHA: 30 DE JUNIO DE 2020 | Información de la noticia | “Ni una más, justicia para Marlene” fueron los gritos de los familiares y amigos en los exteriores de la Corte Provincial de Justicia de Bolívar, ubicado en el centro de la ciudad andina de Guaranda, este martes, 30 de junio del 2020. | |
| | Link de la noticia | https://www.elcomercio.com/actualidad/planton-justicia-femicidio-guaranda-violencia.html | |
| | Redactor de la noticia | AUSENCIA | |
| | Titular de la noticia | CON UN PLANTÓN SE EXIGIÓ JUSTICIA POR FEMICIDIO EN GUARANDA | |
| | Tipo de Género | INFORMATIVO (NOTICIA) | |
| | | Forma de la noticia | |
| | Fuentes primaria | CIUDADANIA | |
| | Fuentes Secundarias | COMUNIDAD | |
| | Extensión en caracteres | 5 PÁRRAFOS | |
| | Criterio de Selección de la Noticia | NOTICIABILIDAD Y ACTUALIDAD | |
| | Nombre de la víctima | MARLENE ELIZABETH GALARZAR PIÑALOZA | |
| | Actores de la noticia | SIN NOMBRE | |
| | Contextualización | PRESENCIA | |
| | Vídeo presencia / ausencia | AUSENCIA | |
| | Fotografía presencia /ausencia | PRESENCIA | |
| | Elementos gráficos que acompañan | UNA FOTO | |
| | Fotografía relación directa/ indirecta | DIRECTA | |
| | Fotografía personajes y escenarios | PERSONAS REALIZANDO MARCHAS, HACIENDO JUSTICIA “MOSTRANDO CARTELES” | |
| | Tipografía, tamaño y color del título | ARIAL, 12, NEGRO | |
| | | Fondo de la noticia | |
| | Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento) | NEUTRO | |
| | Lexicalización | FEMICIDIO “DOS VÍCTIMAS” | |
| | Autoría identificado /sin identificación | SIN IDENTIFICACIÓN | |
| | Términos utilizados para el victimario | PRESUNTO AGRESOR | |
| | Términos utilizados para la víctima | VÍCTIMA MUJER “EMBARAZO” | |
| | Estereotipos presentes | “POR SU PAREJA SENTIMENTAL” | |

Conclusiones.

A pesar de todos los conflictos que aún existen por los medios de comunicación amarillistas, este proyecto nos ayuda a ampliar nuestro conocimientos y conceptos sobre el femicidio en Ecuador, cabe recalcar que en la actualidad siguen existiendo varias interpretaciones de este tema, en cuanto a cómo se da, los tipos que existen, el agresor y su agredida. Tomando en cuenta que los principales protagonistas de estos actos tan crueles por lo general podemos ser cualquiera de nosotros.

En cuanto a este proyecto se expresa la necesidad de mostrar las características de los medios de difusión ante noticias como el femicidio. En este sentido se busca mostrar a la sociedad las acciones, actitudes, manejo y comportamientos de la prensa.

- Como se mencionó en la introducción de este trabajo, el estudio se desarrolló según los objetivos planeados, por lo tanto, se puede concluir que Ecuador es un país propenso a presentar noticias sensacionalistas y que tratan de omitir la culpabilidad parcial o absoluta del agresor.
- Tras un profundo análisis de todos los datos de casos de feminicidios en el DIARIO EL COMERCIO durante los años anteriores podemos concluir que la cifra cada vez va más en aumento y muchas veces estos casos terminan inconclusos.
- Al terminar la presente investigación, nos surgen nuevas incógnitas acerca del diario el comercio, que nos hacen seguir investigando al respecto y llegar a concluir que los medios de comunicación son muy importantes, pero a su vez debe ser importante para ellos transmitir información cien por ciento verificada y auténtica.

Recomendaciones

Dentro un proyecto tan ambicioso como lo es este, siempre se desea que exista una mejoría constante en su sociedad, sus valores y principios. Por lo tanto, podemos recomendar a los medios de difusión como el DIARIO EL COMERCIO, que muestre un poco más de interés y cautela con respectos a estos temas, ya que son de gran conocimiento público y afectar al entorno en el cual nos desarrollamos. Al gobierno de nuestro país o a las autoridades encargadas de llevar un control, bienestar o ayuda a las mujer, jóvenes, niñas o adolescente, quienes son el grupo más vulnerable frente a este problema que las aqueja, se recomienda la implementación de una norma o ley que impida rotundamente la afectación física, verbal o no verbal mediante los medios a cualquier mujer.

También podemos añadir una lista de posibles recomendaciones:

- Se recomienda a las grandes empresas, casas televisivas, prensa y radios reconocidas a nivel nacional, implementar capacitaciones que este dirigida a vigilar y mejorar el tratado a sus colaboradoras.
- Se sugiere a las ciudadanas que no se queden calladas ante el más mínimo signo de violencia que halla sido publicada en medios digitales o impresos y que recurran inmediatamente a hacer valer sus derechos.
- Otra recomendación que se suele hacer a la ciudadanía en general es que se trate a todos de forma equitativa y sin ningún tipo de excepción.
- Por último, se sugiere a todas las personas que desean convertirse en los comunicadores del mañana tener la debida cautela y el mayor de los profesionalismos al momento de redactar una nota, debido a que esta va a ser leída, vista o escucha por una sociedad que esta en constante adaptaciones.

Referencias bibliográficas

- Acevedo, A., Florencia, A., & López, M. (2004). *El proceso de la entrevista*. México: Limusa, S.S. DE C.V. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=V-Wi4_aHmKAC&printsec=frontcover&dq=tecnicas+de+la+entrevista&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjNzNbwtvbuAhVHp1kKHx8uDZkQ6AEwAnoECAgQAg#v=onepage&q=tecnicas%20de%20la%20entrevista&f=false
- Acosta, K. (2017). Análisis de contenidos de noticias de femicidios en los medios digitales del cantón Babahoyo provincia de Los Ríos en el año 2017. 33. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/6366/P-UTB-FCJSE-CSOCIAL-000142.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arena, A. (14 de Enero de 2016). *La barbarie silenciosa: la violencia contra las mujeres y la crisis del patriarcado*. Obtenido de La barbarie silenciosa: la violencia contra las mujeres y la crisis del patriarcado.: <https://www.anikaentrelibros.com/la-barbarie-silenciosa>
- Ávila-Negrón, S. (2015). *La justicia penal con perspectiva de género*. Obtenido de La justicia penal con perspectiva de género.: <https://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/Gu%C3%ADa%202018genero.pdf>
- Barredo-Ibáñez, D. (11 de 12 de 2017). *La violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios*. Obtenido de La violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios: https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2017000301313
- Barredo-Ibáñez, D. (11 de 12 de 2017). *SciELO: El femicidio una visión a nivel mundial*. Obtenido de SciELO: El femicidio una visión a nivel mundial: https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104026X2017000301313
- Califano, B. (1 de julio de 2015). Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 3-6. Obtenido de Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-mexicana-opinion-publica-109-articulo-los-medios-comunicacion-noticias-su-S1870730015000046>
- Cañete-Lairla, M. (2016). *Algunas formas de violencia: mujer, conflicto y género*. Obtenido de Algunas formas de violencia: mujer, conflicto y género.: <https://www.traficantes.net/libros/algunas-formas-de-violencia-mujer-conflicto-y-g%C3%A9nero>

- Carcedo, A. (25 de 09 de 2014). *El femicidio*. Obtenido de El femicidio:
<http://www.isis.cl/Femicidio>.
- Carrillo-Kennedy, J. (02 de 04 de 2018). *Incidencia de femicidio en el Ecuador y en la provincia del Guayas*. . Obtenido de Incidencia de femicidio en el Ecuador y en la provincia del Guayas. :
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202018000100125&lng=es&nrm=iso
- Carrillo-Kennedy, J. (02 de 04 de 2018). *scielo.sld.cu*. Obtenido de scielo.sld.cu:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202018000100125&lng=es&nrm=iso
- Carrington, K. (3 de Noviembre de 2015). *Feminism and global justice*. Obtenido de Feminism and global justice.: <https://www.routledge.com/Feminism-and-Global-Justice/Carrington/p/book/9780415711128>
- Dijk, T. A. (2018). *Sociedad y discurso, en conjunto con Discurso y contexto*. Obtenido de Sociedad y discurso, en conjunto con Discurso y contexto:
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-58112013000200015
- Escutia, S. (28 de Febrero de 2016). *Visibilizar el silencio: ensayos sobre el femicidio en nuestra América*. Obtenido de Visibilizar el silencio: ensayos sobre el femicidio en nuestra América.:
<https://www.revistalevel.com.co/contenido/visibilizar-el-silencio-ensayos-sobre-el-femicidio-en-nuestra-america#:~:text=Ciudad%20de%20M%C3%A9xico.-,Visibilizar%20el%20silencio%3A%20Ensayos%20sobre%20el%20femicidio%20en%20nuestra%20Am%C3%A9rica,ocultos>
- Fregoso, R.-L., & Bejarano, C. (2010). *Terrorizing women: femicide in the Americas*. Obtenido de Terrorizing women: femicide in the Americas.:
<https://www.dukeupress.edu/terrorizing-women>
- Galeana, P. (2016). *Por una cultura de paz: como suprimir la violencia contra las mujeres*. Obtenido de Por una cultura de paz: como suprimir la violencia contra las mujeres.: https://www.dijuris.com/libro/por-una-cultura-de-paz-como-suprimir-la-violencia-contra-las-mujeres_25885#:~:text=Para%20acabar%20con%20la%20violencia,de%20la%20presente%20obra%20colectiva.
- Lagarde, M. (2006). *Femicidio. La política del asesinato de las mujeres*. Obtenido de Femicidio. La política del asesinato de las mujeres,:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42120010>

- Leatherman, J. (2014). *Violencia sexual y conflictos armados*. Obtenido de Violencia sexual y conflictos armados.: <https://www.fuhem.es/2018/05/24/violencia-sexual-en-conflictos-armados/>
- Medina, C. K. (2016). *Medios de comunicación y femicidio*. Obtenido de Medios de comunicación y femicidio.: <https://cepaz.org/articulos/femicidios-y-medios-de-comunicacion/#:~:text=As%C3%AD%20pues%2C%20las%20mujeres%20v%C3%ADctimas,merece%20ser%20recordada%20con%20dignidad.>
- Meersohn, C. (2015). *Introducción a Teun Van Dijk: análisis de discurso*. Obtenido de Introducción a Teun Van Dijk: análisis de discurso: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10102406>
- Merizalde, T. (11 de 3 de 2019). *La percepción de la imagen de la mujer en los medios de comunicación social en Ecuador*. Obtenido de La percepción de la imagen de la mujer en los medios de comunicación social en Ecuador.: http://www.consejodecomunicacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/percepcion_imagen_mujer_medios_ecuador.pdf
- Monárrez, J. (10 de octubre de 2014). *Femicidio* . Obtenido de Femicidio: <http://www.igwg.org/eventstrain/femicide.>
- Monárrez-Fragoso, J. (2009). *Trama de una injusticia: feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*. Obtenido de Trama de una injusticia: feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez.: <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v22n47/v22n47a10.pdf>
- N. Unidas-CEPAL. (2019). *Feminicidio*. Obtenido de Feminicidio: <https://colombia.unwomen.org/es/como-trabajamos/violencia-contra-las-mujeres/feminicidio#:~:text=El%20feminicidio%20se%20refiere%20al,brutal%20de%20una%20sociedad%20patriarcal.&text=Lo%20que%20quiere%20decir%20que,un%20miembro%20de%20su%20familia.>
- Pfleger, S. (2015). *Frontera, mujeres y hombres oscuros: la construcción narrativamediática del feminicidio en Ciudad Juárez*. Obtenido de Frontera, mujeres y hombres oscuros: la construcción narrativamediática del feminicidio en Ciudad Juárez.: <http://www.elem.mx/obra/datos/210817>
- Pontón-Cevallos, J. (23 de 09 de 2019). *Femicidio en Ecuador* . Obtenido de Femicidio en Ecuador : <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/286/1/BFLACSO-CS31-04-Pont%C3%B3n.pdf>
- Pontón-Cevallos, J. (23 de 09 de 2019). *Femicidio en el Ecuador: realidad latente y ignorada*. Obtenido de Femicidio en el Ecuador: realidad latente y ignorada.:

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/286/1/BFLACSO-CS31-04-Pont%C3%B3n.pdf>

- Radl-Philipp, R. (2014). *Violencia contra las mujeres: perspectivas transculturales*. Obtenido de Violence against women: cross cultural perspectives.: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=566559>
- Sagot, M. (2011). *La pena capital por ser mujer Violencia, femicidio y desigualdad en Centroamérica*. Obtenido de La pena capital por ser mujer Violencia, femicidio y desigualdad en Centroamérica.: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37873.pdf>
- Serrano-Barquín, C., Serrano-Barquín, H., Zarza-Delgado, P., & Vélez-Bautista, G. (06 de septiembre de 2018). Estereotipos de género que fomentan violencia simbólica: desnudez y cabellera. *Revista Estudios Feministas, Vol. 26*(No. 3). Obtenido de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2018000300201&lang=es
- Tamarit, P. A. (1 de Octubre de 2017). *Manual para el tratamiento de la información sobre la violencia de la mujer*. Obtenido de Manual para el tratamiento de la información sobre la violencia de la mujer.: <https://www.unemi.edu.ec/observatorio/wp-content/uploads/2017/12/Manual-tratamiento-informaci%C3%B3n-Violenciacontra-mujeres.pdf>
- Taramit, P. A. (3 de Marzo de 2017). *Observatorio de comunicación ciudadana*. Obtenido de Observatorio de comunicación ciudadana.: <https://www.unemi.edu.ec/observatorio/index.php/2017/12/22/desde-observacom-para-los-medios-manual-participativo-para-tratar-los-contenidos-de-violencia-de-genero/>
- Tite-Ramiro, S., Álvarez-Jurado, N., Núñez-Balladares, L., & Rivas-Rosero, E. (23 de 11 de 2019). *Debate Juridico*. Obtenido de Debate Juridico: <http://45.238.216.13/ojs/index.php/DJE/article/view/1623>
- Tite-Ramiro, S., Álvarez-Jurado, N., Núñez-Balladares, L., & Rivas-Rosero, E. (23 de 11 de 2019). *Debate Juridico*. Obtenido de Debate Juridico: <http://45.238.216.13/ojs/index.php/DJE/article/view/1623>
- Vásquez, D. W. (2019). *Fenómeno del Femicidio*. Obtenido de Fenómeno del Femicidio: <https://www.derechoecuador.com/fenomeno-del-femicidio#:~:text=El%20E2%80%9Cfemicidio%E2%80%9D%2C%20en%20castellano,violencia%20hecha%20contra%20la%20mujer.>
- Yuni, J., & Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar* (Vol. 2). Córdova: Brujas. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=XWIkBfrJ9SoC&pg=PA39&dq=t%C3%A9cnica+de+observaci%C3%B3n&hl=es->

419&sa=X&ved=2ahUKEwj1rN3OsfbuAhVnGbkGHWj1A8wQ6AEwAHoEC
AMQA#v=onepage&q&f=false

Anexo 1

Instrumento 1. Cuestionario entrevista

Para la obtención de los resultados y sus análisis respectivos, se utilizó previamente una técnica o instrumento de recolección de datos, una vez aplicado estos instrumentos de investigación en relación con la entrevista que se le aplicó a la Msc. Gabriela Sánchez y a la Dra. Ana Belén Puñal Rama Ana Belén Puñal Rama, se obtuvieron resultados en los que indica que aún estamos a tiempo de cambiar la desigualdad que existe en nuestra sociedad actual, a partir de la educación con valores y principios, así como la comunicación que es una herramienta muy útil para erradicar los malentendidos o confusiones que existan entre una persona u otra.

1. Desde su percepción ¿Cuáles son las principales consecuencias de la violencia contra las mujeres?
2. ¿Por qué es importante el análisis del discurso de la prensa en los medios de comunicación?
3. ¿Por qué es importante que se analice el discurso de los medios de comunicación sobre los temas de femicidio?
4. Usted considera que los medios de comunicación están haciendo un tratamiento adecuado de las noticias de femicidio
5. ¿Cuáles son los errores más graves en los que caen los medios de comunicación al momento de redactar noticias de femicidio?
6. Considera que la educación y la formación de los comunicadores están incidiendo inconscientemente en la construcción de los discursos
7. ¿Cómo debería la academia incidir en la formación de comunicadores que hagan un mejor dominio de este tipo de discursos?
8. ¿Cuáles serían las recomendaciones para los futuros comunicadores, en cuanto al abordaje de los temas de femicidio?
9. Que podemos hacer los comunicadores para poder frenar la violencia contra las mujeres
10. ¿Qué nos recomendaría al momento de analizar el discurso de una noticia en los medios de comunicación?

Anexo 2

| Nombre del medio | El Comercio | |
|------------------|--|----------------------------|
| Caso 1 | Categoría de análisis | Medio de comunicación N° 1 |
| | Información de la noticia | |
| | Link de la noticia | |
| | Redactor de la noticia | |
| | Titular de la noticia | |
| | Tipo de Género | |
| | | Forma de la noticia |
| | Fuentes primaria | |
| | Fuentes Secundarias | |
| | Extensión en caracteres | |
| | Criterio de Selección de la Noticia | |
| FECHA: | Nombre de la victima | |
| | Actores de la noticia | |
| | Contextualización | |
| | Presencia de videos / ausencia | |
| | Fotografía presencia /ausencia | |
| | Elementos gráficos que acompañan | |
| | Fotografía relación directa/ indirecta | |
| | Fotografía personajes y escenarios | |
| | Título de la nota | |
| | Tipografía, tamaño y color del título | |
| | | Fondo de la noticia |
| | Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento) | |
| | Lexicalización | |
| | Autoría identificado /sin identificación | |
| | Términos utilizados para el victimario | |
| | Términos utilizados para la victima | |
| | Estereotipos presentes | |

Anexo 3



Figura 1. Caso de femicidio en Cotacachi



Figura 2. Caso de femicidio en Guayas



Figura 3. Caso de femicidio en Galápagos



Figura 4. Caso de femicidio en Guaranda



Figura 5. Caso de femicidio en Manta

Anexo 4



Figura 6. Caso de femicidio en Quito



Figura 7. Caso de femicidio en Guayaquil



Figura 8. Caso de femicidio en Guayaquil



Figura 9. Caso de femicidio en Cuenca



Figura 10. Caso de femicidio en Manabí

Anexo 5

| Caso 1 | Categoría de análisis | Medio de comunicación N° 1 |
|---------------------------|--|--|
| | Información de la noticia | Con el féretro en hombros, los familiares y amigos de Tamia Sissa Alta, víctima de femicidio, exigían este martes 4 de febrero del 2020, justicia frente al edificio de la Judicatura de Cotacachi, en la provincia de Imbabura. |
| | Link de la noticia | https://www.elcomercio.com/actualidad/femicidio-cotacachi-disparos-joven-detenido.html |
| | Redactor de la noticia | AUSENCIA |
| | Titular de la noticia | JUEZ ORDENA ENCARCELAR A UN HOMBRE POR EL FEMICIDIO DE SU EXPAREJA EN COTACACHI Y AISLAR A UN MENOR QUE PRESENCIÓ EL CRIMEN |
| | Tipo de Género | INFORMATIVO (NOTICIA) |
| FECHA: 04 DE FEBRERO 2020 | | Forma de la noticia |
| | Fuentes primarias | POLICIAS DE LA LOCALIDAD |
| | Fuentes secundarias | MENOR DE EDAD Y MORADORES DEL SECTOR |
| | Extensión en caracteres | 8 PÁRRAFOS |
| | Criterio de Selección de la Noticia | NOTICIABILIDAD Y ACTUALIDAD |
| | Nombre de la víctima | TAMIA SISSA ALTA |
| | Actores de la noticia | DENNIS C |
| | Contextualización | PRESENCIA |
| | Presencia de videos / ausencia | AUSENCIA |
| | Fotografía presencia /ausencia | PRESENCIA |
| | Elementos gráficos que acompañan | UNA FOTO |
| | Fotografía relación directa/ indirecta | DIRECTA |
| | Fotografía personajes y escenarios | FAMILIARES DE LA VICTIMA CON EL FÉRETRO |
| | Tipografía, tamaño y color del título | ARIAL, 12, NEGRO |
| | | Fondo de la noticia |
| | Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento) | NEUTRO |
| | Lexicalización | FEMICIDIO |
| | Autoría identificado /sin identificación | SIN IDENTIFICACIÓN |
| | Términos utilizados para el victimario | AGRESOR, EX PAREJA DE LA VICTIMA |
| | Términos utilizados para la víctima | CONVIVIENTE |
| | Estereotipos presentes | VÍCTIMA |

| Caso 2 | Categoría de análisis | Medio de comunicación N° 2 |
|---------------|--|---|
| | Información de la noticia | Diez meses después del femicidio de María Paulina R., la Fiscalía demostró ante el Tribunal de Garantías Penales la responsabilidad penal del conviviente de la víctima, Wladimiro Arnulfo M., por este delito. |
| | Link de la noticia | https://www.elcomercio.com/actualidad/hombre-sentencia-carcel-femicidio-milagro.html |
| | Redactor de la noticia | AUSENCIA |
| | Titular de la noticia | HOMBRE FUE SENTENCIADO 26 AÑOS DE CARCEL POR FEMICIDIO EN GUAYAS |
| | Tipo de Género | INFORMATIVO (NOTICIA) |
| | Forma de la noticia | |
| | Fuentes primarias | TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES, JUECES Y FISCALIA |
| | Fuentes secundarias | MORADORES DEL SECTOR |
| | Extensión en caracteres | 7 PÁRRAFOS |
| | Criterio de Selección de la Noticia | NOTICIABILIDAD Y ACTUALIDAD |
| | Nombre de la victima | MARIA PAULINA R |
| | Actores de la noticia | WLADIMIRO ARNULFO M |
| | Contextualización | PRESENCIA |
| | Presencia de videos / ausencia | PRESENCIA |
| | Fotografía presencia /ausencia | PRESENCIA |
| | Elementos gráficos que acompañan | UNA FOTO |
| | Fotografía relación directa/ indirecta | DIRECTA |
| | Fotografía personajes y escenarios | CONYUGUE GOLPEA A SU ESPOSA |
| | Tipografía, tamaño y color del título | ARIAL, 12, NEGRO |
| | Fondo de la noticia | |
| | Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento) | NEUTRO |
| | Lexicalización | FEMICIDIO |
| | Autoría identificado /sin identificación | SIN IDENTIFICACIÓN |
| | Términos utilizados para el victimario | AGRESOR, CONVIVIENTE DE LA OCCISA |
| | Términos utilizados para la victima | CONVIVIENTE |
| | Estereotipos presentes | VÍCTIMA |

FECHA: 11 DE
MARZO DE 2020

| Caso 3 | Categoría de análisis | Medio de comunicación N° 3 | |
|------------------------------|--|---|--|
| FECHA: 13 DE MAYO DE 2020 | Información de la noticia | Una mujer de 31 años fue asesinada en el centro de la isla Santa Cruz, en las Galápagos. El hecho es investigado por la Fiscalía bajo el presunto delito de femicidio. | |
| | Link de la noticia | https://www.elcomercio.com/actualidad/mujer-asesinato-pareja-femicidio-galapagos.html | |
| | Redactor de la noticia | AUSENCIA | |
| | Titular de la noticia | MUJER DE 31 AÑOS FUE ASESINADA POR SU PAREJA EN LAS GALÁPAGOS | |
| | Tipo de Género | INFORMATIVO (DESCRIPTIVO) | |
| | Forma de la noticia | | |
| | Fuentes primarias | FISCALIA | |
| | Fuentes secundarias | TESTIGOS (VECINOS) | |
| | Extensión en caracteres | 5 PÁRRAFOS | |
| | Criterio de Selección de la Noticia | NOTICIABILIDAD Y ACTUALIDAD | |
| | Nombre de la víctima | NO PRESENTA | |
| | Actores de la noticia | SIN NOMBRE | |
| | Contextualización | SI PRESENCIA | |
| | Presencia de videos / ausencia | AUSENCIA | |
| | Fotografía presencia /ausencia | PRESENCIA | |
| | Elementos gráficos que acompañan | UNA FOTO | |
| | Fotografía relación directa/ indirecta | DIRECTA | |
| | Fotografía personajes y escenarios | HOMBRE DETENIDO | |
| | Tipografía, tamaño y color del título | ARIAL, 12, NEGRO | |
| | Fondo de la noticia | | |
| | Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento) | NEUTRO | |
| | Lexicalización | FEMICIDIO | |
| | Autoría identificado /sin identificación | IDENTIFICADO | |
| | Términos utilizados para el victimario | HOMBRE SOSPECHOSO | |
| | Términos utilizados para la víctima | JOVEN VICTIMA | |
| | Estereotipos presentes | CONVIVIENTE | |

| Caso 4 | Categoría de análisis | Medio de comunicación N° 4 | |
|-----------------------------------|--|--|--|
| FECHA: 30 DE JUNIO DE 2020 | Información de la noticia | “Ni una más, justicia para Marlene” fueron los gritos de los familiares y amigos en los exteriores de la Corte Provincial de Justicia de Bolívar, ubicado en el centro de la ciudad andina de Guaranda, este martes, 30 de junio del 2020. | |
| | Link de la noticia | https://www.elcomercio.com/actualidad/planton-justicia-femicidio-guaranda-violencia.html | |
| | Redactor de la noticia | AUSENCIA | |
| | Titular de la noticia | CON UN PLANTÓN SE EXIGIÓ JUSTICIA POR FEMICIDIO EN GUARANDA | |
| | Tipo de Género | INFORMATIVO (NOTICIA) | |
| | Forma de la noticia | | |
| | Fuentes primaria | CIUDADANIA | |
| | Fuentes Secundarias | COMUNIDAD | |
| | Extensión en caracteres | 5 PÁRRAFOS | |
| | Criterio de Selección de la Noticia | NOTICIABILIDAD Y ACTUALIDAD | |
| | Nombre de la victima | MARLENE ELIZABETH GALARZAR PIÑALOZA | |
| | Actores de la noticia | SIN NOMBRE | |
| | Contextualización | PRESENCIA | |
| | Vídeo presencia / ausencia | AUSENCIA | |
| | Fotografía presencia /ausencia | PRESENCIA | |
| | Elementos gráficos que acompañan | UNA FOTO | |
| | Fotografía relación directa/ indirecta | DIRECTA | |
| | Fotografía personajes y escenarios | PERSONAS REALIZANDO MARCHAS, HACIENDO JUSTICIA “MOSTRANDO CARTELES” | |
| | Tipografía, tamaño y color del título | ARIAL, 12, NEGRO | |
| | Fondo de la noticia | | |
| | Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento) | NEUTRO | |
| | Lexicalización | FEMICIDIO “DOS VÍCTIMAS” | |
| | Autoría identificado /sin identificación | SIN IDENTIFICACIÓN | |
| | Términos utilizados para el victimario | PRESUNTO AGRESOR | |
| | Términos utilizados para la victima | VÍCTIMA MUJER “EMBARAZO” | |
| | Estereotipos presentes | “POR SU PAREJA SENTIMENTAL” | |

| Caso 5 | Categoría de análisis | Medio de comunicación N° 5 | |
|-----------------------------------|--|---|--|
| FECHA: 27 DE JULIO DE 2020 | Información de la noticia | La Policía informó que Stalin P. disparó con un revólver artesanal a su esposa Marjeorie Castro, y luego se quitó la vida | |
| | Link de la noticia | https://www.elcomercio.com/actualidad/femicidio-local-manta-disparo-pareja.html | |
| | Redactor de la noticia | AUSENCIA | |
| | Titular de la noticia | POLICIA INVESTIGA UN FEMICIDIO EN UN LOCAL DE MANTA; GUARDIA DISPARÓ A SU PAREJA | |
| | Tipo de Género | INFORMATIVO (NOTICIA) | |
| | Forma de la noticia | | |
| | Fuentes primaria | COMPAÑERA DE TRABAJO DE LA VICTIMA | |
| | Fuentes Secundarias | ESPOSO DE LA TESTIGO DE FEMICIDIO | |
| | Extensión en caracteres | 8 PÁRRAFOS | |
| | Criterio de Selección de la Noticia | NOTICIABILIDAD Y ACTUALIDAD | |
| | Nombre de la víctima | MARJEORIE CASTRO | |
| | Actores de la noticia | STALIN P | |
| | Contextualización | PRESENCIA | |
| | Vídeo presencia / ausencia | AUSENCIA | |
| | Fotografía presencia /ausencia | PRESENCIA | |
| | Elementos gráficos que acompañan | UNA FOTO | |
| | Fotografía relación directa/ indirecta | DIRECTA | |
| | Fotografía personajes y escenarios | CUERPO TRASLADADO A LA MORGUE | |
| | Tipografía, tamaño y color del título | ARIAL, 12, NEGRO | |
| | Fondo de la noticia | | |
| | Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento) | NEUTRO | |
| | Lexicalización | FEMICIDIO | |
| | Autoría identificado /sin identificación | SIN IDENTIFICACIÓN | |
| | Términos utilizados para el victimario | AGRESOR | |
| | Términos utilizados para la víctima | VICTIMA MUJER | |
| Estereotipos presentes | PAREJA | | |

| Caso 6 | Categoría de análisis | Medio de comunicación N° 6 | |
|-------------------------------------|--|--|--|
| FECHA: 2 DE AGOSTO DE 2020 | Información de la noticia | El Tribunal de Garantías Penales de Pichincha sentenció a 10 años de cárcel a un ciudadano extranjero, que fue procesado por el crimen de una mujer, a quien la justicia identificó como Karina Q. | |
| | Link de la noticia | https://www.elcomercio.com/actualidad/crimen-karina-sentencia-hombre-carcel.html | |
| | Redactor de la noticia | AUSENCIA | |
| | Titular de la noticia | HOMBRE ES SENTENCIADO A 10 AÑOS DE CARCEL POR CRIMEN DE KARINA Q, EN QUITO | |
| | Tipo de Género | INFORMATIVO (NOTICIA) | |
| | Forma de la noticia | | |
| | Fuentes primaria | FISCALIA | |
| | Fuentes Secundarias | JUECES, MÉDICOS LEGALES | |
| | Extensión en caracteres | 7 PÁRRAFOS | |
| | Criterio de Selección de la Noticia | NOTICIABILIDAD Y ACTUALIDAD | |
| | Nombre de la victima | KARINA Q | |
| | Actores de la noticia | JOHAN Z | |
| | Contextualización | PRESENCIA | |
| | Vídeo presencia / ausencia | AUSENCIA | |
| | Fotografía presencia /ausencia | PRESENCIA | |
| | Elementos gráficos que acompañan | UNA FOTO | |
| | Fotografía relación directa/ indirecta | DIRECTA | |
| | Fotografía personajes y escenarios | MUÑECA DE LA MANO DE LA FALLECIDA | |
| | Tipografía, tamaño y color del título | ARIAL, 12, NEGRO | |
| | Fondo de la noticia | | |
| | Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento) | NEUTRO | |
| | Lexicalización | FEMICIDIO | |
| | Autoría identificado /sin identificación | SIN IDENTIFICACIÓN | |
| | Términos utilizados para el victimario | PROCESADO | |
| Términos utilizados para la victima | CRIMEN DE UNA MUJER | | |
| Estereotipos presentes | CIUDADANO EXTRANJERO | | |

| Caso 7 | Categoría de análisis | Medio de comunicación N° 7 | |
|--|--|---|--|
| FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | Información de la noticia | La violencia contra la mujer en Ecuador no cesa; se intensifica durante la emergencia sanitaria que vive el país por el covid-19. María Mercedes, de 25 años y madre de tres niños, fue asesinada el lunes 7 de septiembre, en el sur de Guayaquil. | |
| | Link de la noticia | https://www.elcomercio.com/actualidad/femicidio-guayaquil-conyuge-procesado-dinased.html | |
| | Redactor de la noticia | AUSENCIA | |
| | Titular de la noticia | MARIA MERCEDES VICTIMA DE FEMICIDIO | |
| | Tipo de Género | INFORMATIVO (NOTICIA) | |
| | Forma de la noticia | | |
| | Fuentes primaria | DINASED | |
| | Fuentes Secundarias | MÉDICO LEGAL | |
| | Extensión en caracteres | 5 PÁRRAFOS | |
| | Criterio de Selección de la Noticia | NOTICIABILIDAD Y ACTUALIDAD | |
| | Nombre de la víctima | MARIA MERCEDES | |
| | Actores de la noticia | RICARDO P | |
| | Contextualización | PRESENCIA | |
| | Vídeo presencia / ausencia | AUSENCIA | |
| | Fotografía presencia /ausencia | PRESENCIA | |
| | Elementos gráficos que acompañan | UNA FOTO | |
| | Fotografía relación directa/ indirecta | DIRECTA | |
| | Fotografía personajes y escenarios | MOVIMIENTO FEMINISTA | |
| | Tipografía, tamaño y color del título | ARIAL, 12, NEGRO | |
| | Fondo de la noticia | | |
| | Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento) | NEUTRO | |
| | Lexicalización | FEMICIDIO | |
| | Autoría identificado /sin identificación | SIN IDENTIFICACIÓN | |
| | Términos utilizados para el victimario | EX CONVIVIENTE | |
| Términos utilizados para la víctima | VICTIMA DE ESTRAGULAMIENTO | | |
| Estereotipos presentes | PRINCIPAL SOSPECHOSO DE FEMICIDIO | | |

| Caso 8 | Categoría de análisis | Medio de comunicación N° 8 | |
|--|--|--|--|
| FECHA: 1 DE OCTUBRE DE 2020 | Información de la noticia | La Fiscalía General del Estado informó este miércoles 30 de septiembre del 2020 que procesó a un ciudadano extranjero que estaría involucrado en el femicidio de su expareja en la ciudad de Guayaquil. El hecho ocurrió el pasado domingo 27 de septiembre. | |
| | Link de la noticia | https://www.elcomercio.com/actualidad/femicidio-guayaquil-asfixia-expareja-hijos.html | |
| | Redactor de la noticia | AUSENCIA | |
| | Titular de la noticia | PROCESADO UN HOMBRE QUE ASFIXIÓ A SU EXPAREJA FRENTE A SUS HIJOS EN GUAYAQUIL | |
| | Tipo de Género | INFORMATIVO (NOTICIA) | |
| | Forma de la noticia | | |
| | Fuentes primaria | FISCALÍA | |
| | Fuentes Secundarias | FAMILIARES DE LA VICTIMA | |
| | Extensión en caracteres | 8 PÁRRAFOS | |
| | Criterio de Selección de la Noticia | NOTICIABILIDAD Y ACTUALIDAD | |
| | Nombre de la víctima | SIN NOMBRE | |
| | Actores de la noticia | SIN NOMBRE | |
| | Contextualización | PRESENCIA | |
| | Vídeo presencia / ausencia | AUSENCIA | |
| | Fotografía presencia /ausencia | PRESENCIA | |
| | Elementos gráficos que acompañan | UNA FOTO | |
| | Fotografía relación directa/ indirecta | DIRECTA | |
| | Fotografía personajes y escenarios | HOMBRE DETENIDO | |
| | Tipografía, tamaño y color del título | ARIAL, 12, NEGRO | |
| | Fondo de la noticia | | |
| | Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento) | NEUTRO | |
| | Lexicalización | FEMICIDIO | |
| | Autoría identificado /sin identificación | SIN IDENTIFICACIÓN | |
| | Términos utilizados para el victimario | EX PAREJA | |
| | Términos utilizados para la víctima | OCCISA | |
| Estereotipos presentes | ASFIXIA DE SU EX PAREJA | | |

| Caso 9 | Categoría de análisis | Medio de comunicación N° 9 | |
|--|--|---|--|
| FECHA: 4 DE NOVIEMBRE DE 2020 | Información de la noticia | Una mujer fue asesinada con 113 puñaladas en la capital azuaya. El hecho se registró la madrugada de este martes 3 de noviembre del 2020 y el sospechoso del crimen está detenido. | |
| | Link de la noticia | https://www.elcomercio.com/actualidad/prision-preventiva-femicidio-cuenca-mecanica.html | |
| | Redactor de la noticia | AUSENCIA | |
| | Titular de la noticia | TERMINÓ LA VIDA DE UNA MUJER CON 113 PUÑALADAS; ESTÁ CON PRISIÓN PREVENTIVA POR FEMICIDIO EN CUENCA | |
| | Tipo de Género | INFORMATIVO (NOTICIA) | |
| | Forma de la noticia | | |
| | Fuentes primaria | POLICIA, JUEZA | |
| | Fuentes Secundarias | VICTIMARIO CONFESANDO LO SUCEDIDO | |
| | Extensión en caracteres | 6 PÁRRAFOS | |
| | Criterio de Selección de la Noticia | NOTICIABILIDAD Y ACTUALIDAD | |
| | Nombre de la victima | SIN NOMBRE | |
| | Actores de la noticia | SIN NOMBRE | |
| | Contextualización | PRESENCIA | |
| | Vídeo presencia / ausencia | AUSENCIA | |
| | Fotografía presencia /ausencia | PRESENCIA | |
| | Elementos gráficos que acompañan | UNA FOTO | |
| | Fotografía relación directa/ indirecta | DIRECTA | |
| | Fotografía personajes y escenarios | HOMBRE EN PRISIÓN | |
| | Tipografía, tamaño y color del título | ARIAL, 12, NEGRO | |
| | Fondo de la noticia | | |
| | Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento) | NEUTRO | |
| | Lexicalización | FEMICIDIO | |
| | Autoría identificado /sin identificación | SIN IDENTIFICACIÓN | |
| | Términos utilizados para el victimario | SOSPECHOSO DEL CRIMEN | |
| | Términos utilizados para la victima | MUJER ASESINADA | |
| Estereotipos presentes | DELITO DE FEMICIDIO | | |

| Caso 10 | Categoría de análisis | Medio de comunicación N° 10 |
|---|--|---|
| FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020 | Información de la noticia | Eliana Virginia Basurto, de 32 años, había sobrevivido a la violencia a la que fue sometida por Néstor Z., su expareja. Ella decidió romper ese círculo de golpes y agresiones para empezar de nuevo. |
| | Link de la noticia | https://www.elcomercio.com/actualidad/femicidio-eliana-envenenada-hostal-manabi.html |
| | Redactor de la noticia | AUSENCIA |
| | Titular de la noticia | ELIANA FUE ENVENENADA Y ASESINADA POR SU EXPAREJA EN MANABÍ; EL AGRESOR INTENTÓ SUICIDARSE Y ESTÁ HOSPITALIZADO |
| | Tipo de Género | INFORMATIVO (NOTICIA) |
| | Forma de la noticia | |
| | Fuentes primaria | DINASED |
| | Fuentes Secundarias | MORADORES DEL SECTOR |
| | Extensión en caracteres | 14 PÁRRAFOS |
| | Criterio de Selección de la Noticia | NOTICIABILIDAD Y ACTUALIDAD |
| | Nombre de la víctima | ELIANA VIRGINIA BASURTO |
| | Actores de la noticia | NESTOR Z |
| | Contextualización | PRESENCIA |
| | Vídeo presencia / ausencia | AUSENCIA |
| | Fotografía presencia /ausencia | PRESENCIA |
| | Elementos gráficos que acompañan | UNA FOTO |
| | Fotografía relación directa/ indirecta | DIRECTA |
| | Fotografía personajes y escenarios | MANO DE LA ASESINADA |
| | Tipografía, tamaño y color del título | ARIAL, 12, NEGRO |
| | Fondo de la noticia | |
| | Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento) | NEUTRO |
| | Lexicalización | FEMICIDIO |
| | Autoría identificado /sin identificación | SIN IDENTIFICACIÓN |
| | Términos utilizados para el victimario | EX PAREJA |
| | Términos utilizados para la víctima | MUJER ENVENENADA Y ASESINADA |
| | Estereotipos presentes | NO PRESENTA |